

REVISTA  
LITERARIA

Z 2522

1890-1891

BDH

STA  
DARIA

Z 2522







Año 1.º

TOMO I

Bogotá (Colombia), Mayo 15: 1890

ENTREGA 1.ª

2-2522

10.500

C. 103

# REVISTA LITERARIA

PUBLICACION MENSUAL

Biografía, Historia, Viajes, Geografía, Estadística, Crítica,  
Cuadros de costumbres, Poesías, Variedades, etc.



DIRECTOR: ISIDORO LAVERDE AMAYA

Administrador: IGNACIO POSSE AMAYA

## CONTENIDO:

I—La Literatura Colombiana, por Isidoro Laverde Amaya.....	1
II—Los trabajos del canal de Panamá, por Salvador Camacho Roldán.....	18
III—José Caicedo Rojas, por Balomero Sanín Cano.....	32
IV—La mujer española en Santafé de Bogotá, por Soledad Acosta de Samper.	41
V—A mi hijo Augusto (poesía), por Rafael M. Merchán... ..	49
VI—Luz y sombra (poesía), por Jorge Isaacs.....	55
VII—Historia de la Nueva Granada [continuación de la Historia de Colombia], por José Manuel Restrepo [inédita].....	56
VIII—Crónica.....	59

## CONDICIONES:

La suscripción anual vale.....\$ 4 ..  
 Un semestre... .. 2 20  
 Un número suelto. .... 0 40  
 Se reciben suscripciones y se venden números sueltos en la Agencia general  
 de *La Nación* y en la Librería de Torres Caicedo.



IMP. DE "LA LUZ," CALLE 15, NUMERO 100

APARTADO 160—TELÉFONO 220

MS. A. 1. 1. 1.



# REVISTA LITERARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

LA LITERATURA COLOMBIANA

(NUESTROS PROPÓSITOS)

Si hay para Colombia una gloria legítima é indiscutible —después de la que le procuró la persistente y heroica lucha por la independencia— es ciertamente la del adelanto de su literatura, tan manifiesto en los últimos años, que ha logrado alcanzar merecido renombre en casi todos los países de la América Española y aun en la Península.

Es innegable que los colombianos se han distinguido siempre por su amor á las letras, y en esa misma, plausible inclinación, debemos buscar el origen de la vehemencia con que han solido acometerse entre nosotros apasionadas luchas por defender distintos ideales: luchas que han producido, en variadas manifestaciones, resplandecientes fulgores de ingenio, rica savia de maduro raciocinio, que han sido á modo de gala y ornato de nuestra prensa periódica, á punto de que ni la juiciosa y reflexiva de Chile, ni la pulida y sensata del Perú, podrían exceder la nuestra en variedad de tonos, ni en profundidad y alteza de miras.

Y es cosa que halaga sobremanera el patriotismo colombiano poder afirmar que, si las opiniones encontradas, los diversos sistemas religiosos y políticos, han sido generalmente discutidos con calor, los bandos enemigos han rendido siempre culto á la necesidad de convencerse recíprocamente por medio de la controversia ilustrada, persuadidos de que sólo son estables los triunfos que se alcanzan sobre el espíritu, y de que no hay victoria más legítima ni duradera que aquélla. Lo que equivale á afirmar que paulatinamente han ido impo-



niéndose los obreros del pensamiento y del trabajo á los caudillos voluntariosos de la conquista y de la guerra.

Fomentar el cultivo de las letras, estimularlo cariñosamente, influir en la divulgación de provechosas lecturas, y propender á que se conozcan las sabias anotaciones de los que han apurado, en su ansia de saber, caudal inmenso de ilustración, son medios que deciden, de manera irresistible, en la formación del carácter del hombre, medios que ayudan poderosamente á complementar el ideal de perfección moral á que se aspira por los que noble y generosamente trabajan en la educación de la juventud.

Si un adolescente, en medio de los ensueños de la alborotada juventud, se siente de improviso desligado de las prisioneras redes del colegio, y penetra impetuoso en el vaivén de las agitaciones humanas, mantendrá, en medio de todo, una brújula segura si no pierde el instinto del amor á lo bello, si gusta de la lectura. Puede, insensiblemente, dar entrada en su ánimo al eco compasivo de los sufrimientos del débil, á la queja amorosa é intencionada de inspirado vate, y esa afición, que en un principio responde más quizá al goce que ofrece pasajero entretenimiento, que al elevado concepto moral de un criterio razonador y cristiano, irá suavizando las asperezas y desarrollando progresivamente los gérmenes del bien. La virtud vuélvese amable y simpática cuando se la conoce y se la admira.

No debe sorprender á nadie, por tanto, el impulso que en nuestros días recibe, por dondequiera, el movimiento literario, ni, como consecuencia inmediata, la afición á la lectura, que se ha convertido en necesidad diaria, á la que todos pagamos tributo. En la época presente se persigue con tenaz empeño la mayor suma posible de ilustración. Nos seduce de modo irresistible lo que es bello, y lo que nació como pasajero entretenimiento tórnase luégo hábito indestructible. No de otra suerte se han formado también muchos escritores que en los comienzos de su carrera no llegaban al palenque del periodismo con grandes talentos naturales, ni con base sólida de variados conocimientos.

Y esto sentado, cabe afirmar que mayor es el adelanto de un país cuanto más abundantes y de trascendencia son las

labores intelectuales de sus hijos. No habrá otro ejemplo que confirme tan pronto y tan cumplidamente nuestro juicio, como el de la progresista nación Francesa, cuna del saber y del talento.

Se concibe que la vida colonial de nuestro país no es la que mayor atractivo puede ofrecer á quien investigue los orígenes y la marcha progresiva de la cultura intelectual. Poblaciones incipientes, formadas en su mayor parte por el elemento indígena, éste de comprensión tardía y muy desprovisto de cualidades imaginativas, la misión civilizadora emprendida por los conquistadores tenía que ser lenta y enojosa por todo extremo, comenzando por la dificultad de difundir su propio idioma en reemplazo del imperfecto con que se entendían los naturales.

Es error, nacido de la sed de progreso, el querer juzgar las épocas pasadas por las ideas y preocupaciones que entre nosotros ha difundido la cultura del siglo. Aquellos fueron tiempos de dura prueba. Sólo el esfuerzo varonil del noble pecho español pudo avasallar tan insuperables obstáculos y arrollar indómito las mismas poderosas fuerzas naturales que se oponían á su dominio.

Hasta 1790 es, por tanto, exigua la producción intelectual del Nuevo Reino de Granada. Las dos reducidas imprentas que contaba la capital no daban salida sino á novenas y á algunos cuadernos puramente místicos.

Debióse á la iniciativa del ilustrado Virrey D. José Ezpeleta la aparición del semanario titulado *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, cuya redacción corrió á cargo del entendido bayamés D. Manuel del Socorro Rodríguez, quien á poco desempeñó también el puesto de Bibliotecario Nacional.

El aludido semanario se ocupaba en copiar las noticias que contenía la *Gaceta de Madrid*, con tal cual artículo de fondo, entre los que aparecieron extensas noticias sobre las diversas clases de quina del Nuevo Reino, escritas por el célebre Jefe de la Expedición Botánica, D. José Celestino Mutis, y que fueron lo que mayor notoriedad é interés dio á dicho periódico, que se publicó desde el 9 de Febrero de 1791 hasta el mismo mes de 1797.

En 1801 D. Jorge Tadeo Lozano y el Presbítero Doctor

Luis Azuola dieron á luz el *Correo Curioso*, que también era semanal. Terminó con el número 46, y contiene noticias y datos curiosos.

En 1808 D. Francisco José de Caldas redactó el *Semanario de la Nueva Granada*, la publicación más seria é importante de aquella época, que tuvo mucha aceptación, y contó entre sus colaboradores á varios distinguidos jóvenes, quienes allí se exhibieron con talento y madurez. Particularmente llamaron la atención desde el principio los discursos de Caldas sobre la Geografía de Nueva Granada, y sobre otros puntos.

Agotada brevemente esta obra científica, el Coronel D. Joaquín Acosta hizo de ella la segunda edición, en París, en 1849, suprimiendo de sus páginas lo que yá no presentaba interés general.

En el *Semanario* apareció la primera composición poética de D. José Fernández Madrid:

¡Oh sabio autor de tántas maravillas  
Del Universo, augusto soberano!  
¡Qué dulce llanto inunda mis mejillas  
Al contemplar las obras de tu mano! (1)

Por aquel tiempo D. Manuel del Socorro Rodríguez ensayó también la publicación de otra hoja periódica, que podía considerarse como la continuación de la que había redactado durante el período de mando del Virrey Ezpeleta, pero tuvo que suspenderla apenas despuntaron los primeros amagos de la revolución de 1810.

Durante la primera época de ésta, que terminó con la entrada de Morillo en 1816, el mejor periódico de los que se publicaron fue el *Argos de la Nueva Granada*, que apareció en Tunja en 1813, y terminó en Bogotá en 1816. Sus páginas registran artículos interesantes sobre política, escritos por varios de los hombres célebres de aquel entonces, como Camacho, Castillo y Madrid.

Cuando el pabellón republicano volvió á enarbolarse en Nueva Granada, que fue en 1819, apareció la *Gaceta de la ciudad de Bogotá*, que duró hasta 1821, y entonces comenzó la *Gaceta de Colombia*. Una y otra contienen los anales de nuestra revolución.

---

(1) *A la noche*, oda.

El periodismo aumentó progresivamente hasta 1830, año en que se disolvió la Gran República de Colombia, y de esa fecha en adelante hasta 1850 se desarrolló muchísimo. Pero, bien considerado, en lo general, el mayor interés que despertan en la actualidad los periódicos de esas épocas, es el de darnos á conocer las agitaciones locales, sin que, por otra parte, pueda dejar de estimarse el gradual adelantamiento que todos ellos manifiestan en la legítima expresión de las ideas y en los atavíos con que acicalaban éstas para presentarlas en público (1).

De los órganos de la prensa que surgieron desde 1832, cuando se estableció el Gobierno de Nueva Granada, hasta el año últimamente citado, uno de los que mayor boga y popularidad alcanzaron, según el común decir, fue *El Día* (fundado el 23 de Agosto de 1840): hoja neutral, que daba acogida benévola á las opiniones encontradas de los políticos, y que, seguramente por esta causa, como por la reconocida laboriosidad y perseverancia de su editor, D. José A. Cualla, alcanzó á durar cerca de once años, hasta la revolución de 1851, época en que era redactado por el ilustrado Doctor Mariano Ospina, quien lo convirtió en clamorosa y vehemente tribuna contra el Gobierno del Presidente López.

Después se señaló ruidosamente *El Neogranadino*, escrito por la galana y descriptiva pluma del Doctor Manuel Ancízar durante los primeros meses de su aparición, luego por el Doctor Manuel Murillo, su principal Redactor y con asidua colaboración del Doctor Salvador Camacho Roldán. Este periódico significó un gran paso en el arte tipográfico, como que era impreso con singular esmero y corrección por los hermanos Echeverrías (Jacinto, León y Cecilio), quienes, á instancias del mismo Doctor Ancízar, dejaron su poética ciudad del Guaire para venir á Bogotá á dar impulso á la

---

[1] De 1820 á 1830 se señalaron como periodistas de nombradía el General Santander, los Doctores Vicente Azuero y Estanislao Vergara y el infortunado vate, autor de *Las Convulsiones*, Luis Vargas Tejada, talento literario de primer orden, versadísimo en el conocimiento de las literaturas extranjeras, y de 1830 á 1840 el mismo General Santander, Florentino González, Lorenzo María Lleras, Eladio Urisarri, Juan Nepomuceno Vargas, quien de 1844 á 1845 redactó *La Noche*, periódico de oposición; Rufino Cuervo, José Ignacio de Márquez, Juan de Dios Aranzazu, Ignacio Gutiérrez Vergara, José Félix Merizalde, Juan Francisco Ortiz y José Joaquín Ortiz.

imprensa. Su ejemplo y esfuerzos no fueron infructuosos, como que hoy se hacen aquí ediciones que compiten con las europeas.

El primer número de *El Neogranadino* apareció el 4 de Agosto de 1848, y con él nació también entre nosotros el arte de la litografía, á impulsos del muy recordado artista venezolano D. Celestino Martínez, quien dibujaba hábilmente en la piedra retratos de varios personajes colombianos ó piezas de música, que *El Neogranadino* obsequiaba á sus suscriptores.

No menos importancia tuvo en su clase *El Catolicismo*, revista religiosa que comenzó á publicarse quincenalmente el 10 de Noviembre de 1849, y luégo fue semanal, hasta el 4 de Abril de 1861. Fue su fundador el virtuoso Arzobispo D. Manuel José Mosquera, quien ayudó á su redacción, encomendada principalmente á los señores D. Rufino Cuervo y D. Ignacio Gutiérrez Vergara.

De 1850 á 1860 la literatura colombiana vivió vida de excitabilidad nerviosa, amparada por los grandes ideales políticos que transformaron las sociedades con el más brusco y decisivo cambio que, en régimen político y social, se haya experimentado aquí desde la época de la colonia. Puede decirse que por ese entonces la espontaneidad y el vigor en la forma expositiva constituían las condiciones más relevantes de todo escritor. Había la inexperiencia de la juventud unida al noble entusiasmo de quien se cree capaz de realizar todo lo bueno con sólo el esfuerzo de la voluntad.

Los modelos extranjeros no abundaban con esa exquisita brillantez de colorido y verdad de forma que hoy imprime tan singular atractivo á las obras de ingenios privilegiados.

Buscábase el éxito en la fluidez y fogosa expresión del verso; los símiles que hiriesen vivamente la imaginación; la frase ampulosa y deslumbradora; la queja amarga y vehementemente; el arrebató varonil francamente expresado: tales eran, compendiando brevísimamente, los caracteres principales de las composiciones de entonces. Y de tal manera suele ser irresistible el influjo que en la formación del gusto ejercen el estilo y la intención de un autor favorito, que no es raro encontrar en la época presente adoradores de aquel romanticismo subido de punto, quienes se dejan seducir aun con la

frase alambicada más que con el escrupuloso análisis de una creación de autor moderno. Y no sólo el vulgo de los consumidores permanece fiel á la vieja escuela: escritores nuéstros hay que, formados en aquella atmósfera, no han podido librarse aún de la influencia primitiva que recibieron, y suelen producir cantos que tienen el sabor y la entonación de los pasados tiempos.

Con todo, no es posible desconocer el avance extraordinario que se ha efectuado en el fomento y cultivo de las bellas letras. Esos triunfos nos han dado más gloria y resonancia fué ra que las incruentas batallas de nuestras guerras civiles.

Colombia se enorgullece de ser la patria de historiadores como Restrepo, Acosta, Plaza y Groot. Debe al primero, testigo presencial de muchos hechos de la magna lucha, narración cronológica circunstanciada y muy verídica de los sucesos que dieron libertad á cinco repúblicas; escrita con imparcialidad y recto juicio, allegando datos y fechas de cuanto más notable y particular ocurrió en ese largo período de transición; ilustrando la narración de los acontecimientos, con las reflexiones parsimoniosas y sensatas de un filósofo que aspira á la gloria de la inmortalidad, por lo que ella tiene de más hermoso; esto es, por el respeto á la verdad.

El Coronel Acosta, que amaba como naturalista y hombre de corazón á su país, reunió con celo diligente y cuidadoso estudio todo aquello que daba noticia de los primeros años de la existencia de la tierra colombiana, y publicó en París, en 1848, una obra que es imperecedera, especialmente por los datos sobre los aborígenes que poblaban esta parte de la América cuando la época del descubrimiento.

También comprendiendo la historia antigua de la Nueva Granada, y analizando la existencia colonial del país hasta 1810, el ilustrado Doctor José Antonio Plaza publicó en 1850 una obra útil (1), escrita con lenguaje animado, aunque frecuentemente confuso, con espíritu independiente y con cierta amenidad de plan. Pero la falta de precisión en algunas fechas y lo incompleto de algunos sucesos, con más los vacíos que la rapidez del relato dejaron en el libro del Doctor Plaza, debía corregirlos, llenarlos y subsanarlos más tarde D. José

---

(1) *Memorias para la Historia de la Nueva Granada.*

Manuel Groot, quien publicó en 1869 el primer tomo de su laboriosísima y muy leída *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*. Son de notarse en ésta el perseverante esfuerzo del autor, á fin de no dejar vacío ninguno en la fiel narración de los sucesos, el particular empeño para mostrar cada época de la historia con el colorido local que le corresponde, y el propósito de pintar gráficamente los personajes que figuraron, no menos que la encomiable intención de inspirarse para el todo en ese sello de sinceridad y de buena fe que tanto gustan y tanto mérito dan á escritos de esta naturaleza. Es cierto que en ocasiones se dejó llevar un tanto de la exageración de partido, la que le induce á calificar con mayor rudeza y acritud de lenguaje hechos que, si censurables, no son faltas imputables á determinada agrupación política y que el conjunto de la narración merece el calificativo de crónica más propiamente que el de historia.

Y si para abreviar el rápido repaso de nuestras glorias nos colocamos de una vez en la época presente, preciso nos será confesar que acredita esfuerzo incomparable de no comunes conocimientos y de profundo amor al estudio y al arte, la traducción de las obras de Virgilio, del humanista D. Miguel Antonio Caro, trabajo de tan bella y significativa representación en el mundo intelectual, que bastaría por sí solo para darnos nombradía en el Exterior. Y como dos líneas que prolongándose en ancho campo hasta perderse de vista en el lejano horizonte, forman la vía férrea de poderosa locomotora, así al señalar al aprecio de los lectores el perseverante traductor de Virgilio, acude á la mente el recuerdo del modestísimo filólogo D. Rufino José Cuervo, su compañero, alma candorosa y sencilla en sus gustos, exenta de vanaglorias mundanas, pero tan amante del saber, que vive trabajando sin tregua ni reposo con la alta mira de procurar para su patria brillo y esplendor. El público sabe muy bien que el *Diccionario de Regímenes de la lengua Castellana* ha sido considerado, por autoridades competentes, como un monumento de sorprendente erudición.

Jorge Isaacs, y el sin rival D. Eugenio Díaz, están repitiéndonos siempre, con su espiritual creación de *María* el primero, y el segundo con su original *Manuela*, que en el género novelesco las letras colombianas tienen dos obras de que

se enorgullece con justo título. Las numerosas ediciones que de la primera se han hecho en América y en Europa mismo, la han popularizado de tal suerte, que ha venido á ser como la biblia de nuestra literatura. En todo el Nuevo Continente el nombre de Jorge Isaacs y el de Colombia van inseparablemente unidos. ¡Dichoso dominio el del genio! ¡Poderosa facultad la de la inteligencia, que salva con su vuelo los límites materiales y el azul espacio!

La ardiente sangre que corre por nuestras venas; la azarosa y revolucionaria existencia que nos ha tocado; el perpetuo anhelar por el triunfo de grandes ideales, y, cual medio adecuado para mantener vivo el fuego sagrado de la inspiración poética, el suelo virgen é imponderable de esta rica América, son causas para que los cantores colombianos hayan brotado con la fecundidad pasmosa con que las selvas bravías de las orillas del revuelto Magdalena cierran de espeso manto el horizonte y elevan á los aires los enhiestos penachos de sus verdes palmeras!

Pero en esa corte tan inmensa hay un rey. Contemplad la augusta selva á larga distancia y veréis descollar en el horizonte, con el majestuoso atavío de las más lujosas galas de la naturaleza tropical, la inolvidable figura de Gregorio Gutiérrez González, cuya aureola esplendente de gloria parece aumentarse á medida que van desapareciendo las generaciones que se deleitaron desde la cuna con la suave miel de sus canciones.

Gregorio Gutiérrez González ha sido considerado como el bardo más popular, el más simpático y el más original. El raudal poético de su inspiración sólo admite, para compararlo de una manera expresiva y verdadera, el símil de que, así como el suelo natal del poeta, Antioquia, encierra los más privilegiados veneros del codiciado metal, el cantor imperecedero del cultivo del maíz, el cariñoso y amante *Antíoco*, tenía que ser á modo de vate exclusivo y predilecto de todo un pueblo, en quien se reuniesen la sublimidad de pensamientos á la acendrada ternura de un corazón de paloma. El cantor de *Julia* es una de nuestras más legítimas glorias nacionales, por lo mismo que es la organización poética más completa que poseemos.

Vates filosóficos de elevada entonación, de pensamientos tan profundos como el mar, y tan llenos de misteriosos celajes como el morir del sol en Occidente, aparecen, á nuestra vista, Rafael Núñez y José Eusebio Caro, y como dulce bardo, de lira de oro, diestro en los secretos del arte, intencionado divulgador de las ternezas del alma, Rafael Pombo supo, con el supuesto nombre de *Edda*, hacer su entrada triunfal en el Parnaso, para luégo vivir, de modo imperecedero, como sublime cantor de *El Bambuco*.

Y si, desgraciadamente, el arte dramático y los diversos ramos de la crítica no han tenido entre nosotros la representación que debieran, atendidas la natural facilidad y la predilección por las letras que nos domina, hay uno que otro nombre que, en la segunda de las esferas nombradas, ocupa alto puesto y merece toda clase de encomios. D. Miguel A. Caro y D. Rafael M. Merchán han elevado la crítica literaria é histórica al punto que le corresponde en el presente siglo, esto es, á la más acabada manifestación del espíritu humano. ¿Y qué podremos decir aquí, que no sea pálido elogio de las singulares dotes que para tan difícil género posee el estadista Doctor Salvador Camacho Roldán? Las pocas muéstras que su pluma nos ha dado en tal clase de escritos, le han conquistado inmensa popularidad.

Salvador Camacho Roldán, que, como carácter, como inteligencia y como probidad, es personaje entre los primeros de la sociedad bogotana, ha llevado también á las narraciones de viaje el inmenso caudal de conocimientos que adquirió desde joven, y el relato de su excursión á los Estados Unidos, libro próximo á aparecer, vendrá á señalarse como de las más selectas producciones de los ingenios colombianos.

Un ramo que ha gozado de la particular predilección de los colombianos, y quizá el más cultivado después de la poesía lírica, es el de cuadros de costumbres, género que ha servido como de escuela preparatoria en donde todos hemos aprendido á tener gusto por las producciones de los talentos colombianos. Ahí están, como pensador de alta escuela de donairoso y expresivo decir, Juan de Dios Restrepo; como ameno, culto y espiritual narrador, José Caicedo Rojas; como observador sagaz y ocurrente, Medardo Rivas; como inmortalizador de recuerdos

de antaño, Rafael Eliseo Santander; como epigramático, José David Guarín; como original y delicado en sus pinturas, Ricardo Silva; como lleno de sal ática, José Manuel Marroquín; como sentimental, gracioso y de retozón ingenio y exquisita variedad, José María Vergara y Vergara, el más decidido impulsador de nuestras letras, y uno de los más generosos en abrir campo á todo talento que prometía. Si bajo el mando del Virrey Ezpeleta surge, como primera figura en el campo literario, la del cubano D. Manuel del Socorro Rodríguez, que fue el iniciador del periodismo bogotano, y cuyo nombre, por este motivo, debe ser recordado con veneración; ¿qué no diremos del insigne Vergara y Vergara, que tan notabilísimos esfuerzos hizo por dar vida y brillo á las letras colombianas?

Para aquellos que hayan olvidado la labor que llenó, nos bastará recordarles que fue él quien obtuvo, en Madrid, la creación de la Academia Colombiana, á la cual siguieron las demás del Continente hispano-americano, y él quien fundó y dio mayor vida, con su privilegiado ingenio, á *El Mosaico* y la *Revista de Bogotá*.

El periodismo colombiano representa, de algunos años á esta parte, gran fuerza de vida, y es inequívoco testimonio de un movimiento intelectual fecundo y perseverante.

Prolija, y también enojosa para los lectores, sería la enumeración de todos los periódicos y revistas que han aparecido en Bogotá y en algunas poblaciones importantes del resto de la República, como Cartagena y Medellín, centros de cultura que siempre han mostrado empeño en no dejarse exceder ni en ilustración, ni amor al arte, por los hijos de la ciudad de Monserrate y Guadalupe; pero, con intención de consignar en próxima ocasión una lista más completa, que contenga nombres y circunstancias que ilustren las noticias sobre la prensa, séanos permitido recordar aquí aquéllos de que, aun en el día, se hace memoria, y cuya influencia en el movimiento social y político ha sido indiscutible.

Uno de ellos fue, sin duda, *El Tiempo*, que se publicó semanalmente; los dos primeros números de tamaño pequeño, y desde el 3.º en adelante de gran formato, con seis columnas. Duró en la primera época de su aparición desde 1.º de Enero de 1855 á 28 de Agosto de 1860. Reapareció el 3 de Septiem-

bre de 1861 y terminó el 31 de Diciembre del mismo año. Continuado después en 6 de Enero de 1864, terminó el 5 de Octubre de 1865, y en la cuarta y última época de su publicación, del 11 de Febrero de 1871 al 1.º del mismo mes de 1872. Sus redactores fueron, sucesivamente, José María Samper, el primero, quien allí comenzó á dejar comprender las poderosas facultades intelectuales de que estaba dotado; Ricardo Vane-gas, Manuel Ancízar, Santiago Pérez, Manuel Murillo, quien, desde que había redactado en Santamarta la *Gaceta Mercan-til* (22 de Septiembre de 1847 á 27 de Diciembre de 1848), adquirió justa nombradía como escritor político; Felipe Pé-rez, Januario Salgar, Lorenzo María Lleras, Próspero Perei-ra Gamba, Lino Ruiz y José María Rojas Garrido.

Otro órgano de la prensa liberal que ha dejado imperece-dero recuerdo es *El Mensajero*, diario político que hizo lucida y valiente oposición á la Administración del General Mosquera. Se publicó desde el 1.º de Noviembre de 1866 hasta el 15 de Marzo de 1867: 116 números. Lo redactaron los insignes pe-riodistas D. Santiago Pérez, D. Felipe Zapata y D. Tomás Cuenca.

*La Opinión* y *La Paz*, el primero publicado por tres años, de Febrero de 1863 á fines de 1865, y el segundo, en el año de 1868 y principios de 1869, son dignos de mencionarse por el singular acierto y moderación con que el célebre esta-dista Doctor Salvador Camacho Roldán dirigió esos periódicos.

Fueron colaboradores de *La Opinión* Francisco E. Alva-rez, Ricardo Becerra, Enrique Cortés y Florentino Vesga.

*La Revista de Colombia*, que apareció también por aquel tiempo, fue fundada y sostenida por una pluma deseosa del progreso del pueblo, de aspiraciones sociales vehementes y de imaginación viva, poética y sensible, por el Doctor Medardo Rivas.

*El Liberal*, redactado por el conocido publicista Doctor Aníbal Galindo, vio la luz pública de 1869 á 71. Luis Bernal y Antonio María Pradilla, fueron colaboradores de esta hoja.

El *Diario de Cundinamarca* alcanzó catorce años de exis-tencia, dirigido principalmente por D. Florentino Vesga y por el Doctor Nicolás Esguerra y por su editor, también pe-riodista, D. José Benito Gaitán. Al Doctor Vesga cabe la

gloria de ser autor de uno de los pocos libros científicos de indiscutible mérito que poseemos: *Memoria sobre el estudio de la Botánica en la Nueva Granada*.

Acuden luego á la mente *La Unión Colombiana* y *La Ley*, baluartes en donde el Doctor José María Samper trató de armonizar las conquistas de la libertad con el triunfo del derecho y la voluntad de los pueblos; *La Defensa*, del Doctor Santiago Pérez, hábilmente escrita; *La Reforma*, bisemanario del Doctor Narciso González Lineros, primer periódico que se vendió á medio real y que aclimató en Bogotá la pequeña industria ejercida por los muchachos pobres en la venta de impresos por las calles; *La Luz*, dirigida con talento por D. Rafael Núñez y D. Rafael M. Merchán, y en la que escribieron, entre otros, como redactores principales, los señores Antonio Roldán, Luis Carlos Rico, Ricardo Becerra y Francisco de P. Matéus; *El Relator*, fundado el 8 de Mayo de 1877, del publicista y razonador D. Felipe Pérez, uno de los periodistas y escritores más fecundos del país y autor de la Geografía más completa que poseemos. Y puesto que hemos apuntado de ligero los nombres de algunos periódicos sostenedores de las ideas liberales, no sería regular prescindir de la enumeración de los más recordados ó significativos del partido conservador. Y son estos:

*El Progreso*, de José María Torres Caicedo, publicado durante los años de 1846, 47 y 48.

*El Conservador*, periódico popular, 52 números, del 13 de Marzo de 1847 á 11 de Marzo de 1848. Redactado por D. José Joaquín Ortiz.

*El Siglo*, de 1848, escrito por el brillante orador y poeta épico Julio Arboleda, periódico de que fue también redactor Florentino González.

*La Civilización*, publicada de 1849 á 1850 por D. José E. Caro y por el ex-Presidente de la Confederación Granadina, D. Mariano Ospina. En ella colaboró D. José Manuel Groot.

*El Porvenir*, redactado por D. José Joaquín Ortiz, y un año de los cinco que duró (de 1855 á 1859), por D. Lázaro María Pérez. Entre sus más notables colaboradores se cuentan el Doctor Manuel María Mallarino, D. Sergio Arboleda, el Doctor Manuel José González y Juan Salvador de Narváez.

*El Conservador*, publicado desde el 13 de Septiembre de 1863 hasta 1866. Escribió mucho para las columnas de esa hoja Marcelino Valverde, y eran colaboradores no menos activos José Caicedo Rojas, José Manuel Groot, José Joaquín Ortiz, Venancio Ortiz, Manuel de J. Barrera y la plana mayor de los conservadores de aquella época, quienes, concluída la lucha de las armas, combatían con singular empeño y decisión por el triunfo de sus principios políticos.

*La Prensa*, que, fundada el 9 de Junio de 1866, terminó el 3 de Diciembre de 1869. La redacción de ella estuvo á cargo del Doctor Carlos Holguín, quien con talento y perseverancia defendió en ese periódico los intereses de la causa conservadora, á tal punto, que aquella tarea le convirtió, al andar del tiempo, en autorizado vocero de su partido; luégo, en las Cámaras Legislativas, fue siempre el mismo Doctor Holguín, por muchos años, el jefe visible de la idea conservadora.

*La Ilustración*. Comenzó á publicarse el 1.º de Enero de 1870 y fue redactada, hasta 1877, por el infatigable publicista y filósofo Doctor Manuel María Madieto. Contaba número crecido de colaboradores y corresponsales. Se contaron entre los primeros el Doctor Carlos Holguín, Ezequiel Canal, Manuel María Mallarino, Salomón Forero, Alejo Posse Martínez, Venancio Ortiz, José L. Camacho, Lázaro María Pérez, Emilio M. Escobar y muchos otros.

*El Tradicionista* (1871 á 1876), dirigido por la docta pluma de D. Miguel A. Caro, y en dos ocasiones por el Doctor Carlos Martínez Silva. En el grupo de sus colaboradores figuran como de los primeros D. Sergio Arboleda, Carlos Holguín y el distinguido sacerdote, hoy Obispo de Popayán, Doctor Juan Buenaventura Ortiz.

*El Bien Público* y *La América*, periódicos de significación y prestigiosos entre sus correligionarios, uno y otro redactados por la pluma de José María Quijano Otero, literato de bondadoso y afable carácter, entusiasta por las glorias patrias y autor del compendio de Historia que sirve de texto en los principales Colegios de la República.

*El Bien Social* y *El Conservador* (en la tercera época de su aparición), tribunas del activo y fogoso periodista Manuel Briceño.

Los más asiduos colaboradores del segundo periódico nombrado fueron el mismo Briceño, D. Sergio Arboleda, D. Alejandro Posada y su editor y fundador D. Rufino Gutiérrez.

*El Deber*, nacido á impulso de la inquebrantable voluntad y fuerza de acción del Doctor José María Samper, al terminarse la revolución de 1876, y en donde logró reunir, con perseverancia ejemplar, las fuerzas dispersas del partido vencido en la guerra civil de ese año. Ausente su fundador por razones de salud y exigencias comerciales, continuó de Redactor de dicho periódico el Doctor Carlos Holguín, y, en su última época, volvió á estar á cargo del mencionado señor Samper.

Semanarios destinados especialmente á difundir la fe católica y á trabajar por la moralidad de las costumbres, recuérdanse especialmente *La Fe*, de José María Vergara y V., y *La Caridad*, del decano de nuestros escritores y poetas, D. José Joaquín Ortiz. *La Caridad* apareció el 24 de Septiembre de 1864, y después de dos interrupciones terminó el 26 de Octubre de 1882. Contiene muchos artículos del Doctor Manuel María Mallarino, que firmaba con el seudónimo de *Gama*.

Por inclinaciones de raza, no menos que en razón de la vida sedentaria y monótona que llevamos, los periódicos jocosos y satíricos han tenido siempre pronta acogida entre nosotros.

Hase señalado como el más hiriente y agresivo en sus ataques *El Alacrán*, publicado por el notabilísimo poeta epigramático Joaquín Pablo Posada y por Germán Gutiérrez de Piñeres, y podría citarse como el más moderado y medido en sus ocurrencias *El Cachaco*, que redactó el conocido literato español D. José María Gutiérrez de Alba, quien fué nuestro huésped durante diez años.

Anteriores á éstos se recuerdan *Los Cubiletes*, *La Calavera*, *El Trovador* y *El Duende*, este último escrito en mucha parte por la simpática pluma de D. José Caicedo Rojas, por D. Domingo A. Maldonado y D. José Manuel Groot, y uno de los que mayor boga alcanzaron.

También el editor D. Nicolás Pontón publicó en su imprenta *El Loco*, *La Bruja*, *Los Locos* y *El Chino de Bogotá*; y D. Nicolás Tanco Armero *El Charivari*.

Aun cuando la política ha absorbido de preferencia nuestra atención, como sucede en toda América, las ciencias y las bellas letras han tenido, sin embargo, órganos útiles y notables en el estadio de la prensa. Como dedicados á honrar las primeras pueden citarse los *Anales de la Universidad* y *La Escuela Normal*, que tan importantes y variados trabajos contiene; los *Anales de Instrucción Pública* y *El Ingeniero*, y en la lista de los consagrados especialmente á la literatura, *El Mosaico*, base del renacimiento intelectual de los últimos treinta años, periódico fundado el 24 de Diciembre de 1858 por un grupo de distinguidos literatos; la *Biblioteca de Señoritas*, fundada y redactada durante un año por D. Felipe Pérez, luégo por el Profesor D. Eustasio Santamaría; los editados por el generoso y benévolo patrocinador de la juventud, D. Nicolás Pontón, que fueron estos: *El Iris* (1866), *El Hogar* (1868), *El Museo Literario* (1871), *El Rocío* (1872-1875), *El Verjel Colombiano* (1875) y *La Pluma* (1880-1883). Después hay que mencionar *La Tarde* y *El Pasatiempo*, ambos dirigidos por su editor D. Ignacio Borda; *El Zipa*, fundado por D. Filemón Buitrago (1877-1881); la *Revista de Bogotá* y *El Eco Literario*, publicaciones del laborioso literato D. José Joaquín Borda; *La Patria*, recordada revista de Adriano Páez; el *Anuario de la Academia Colombiana*, que contiene pocas, pero muy escojidas producciones nacionales; *La Mujer*, moral y muy útil revista quincenal de la elegante escritora D.<sup>a</sup> Soledad Acosta de Samper, publicada de 1878 á 1881; el *Repertorio Colombiano*, la revista mensual de mayor importancia y significación que se ha publicado aquí, dirigida por el Doctor Carlos Martínez Silva (1878-1883) y en sus últimos tiempos por el señor D. Enrique Restrepo; y, por último, el que mayor lucimiento y novedad da á nuestro acervo periódico, el *Papel Periódico Ilustrado*, del malogrado artista bogotano D. Alberto Urdaneta, publicación que, por fortuna para las letras, renace hoy á nueva vida bajo el nombre más amplio de *Colombia Ilustrada*, dirigida por el señor J. T. Gaibrois.

Pero no es nuestra intención, ni cabría tampoco en los reducidos límites de esta corta reseña, señalar punto por punto todos los progresos intelectuales que forman el caudal

de la literatura colombiana; únicamente hemos querido buscar, en tan lisonjeros recuerdos, ocasión para poder afirmar lo conveniente que es para la obra común del progreso dar acogida deferente á las tareas que ennoblecen el ánimo, ilustran el espíritu y sirven como de guía en el camino de la perfectibilidad humana.

El movimiento creador é impulsivo de 1850 marcó época y logró transformar, casi por completo, los hábitos y las instituciones existentes; la generación que va extinguiéndose se lleva al sepulcro la satisfacción de haber luchado con nobleza y generosidad de miras. Deja tras sí una huella hermosa que significa trabajo, desprendimiento, heroísmo, entusiasmo.

¿Acaso la lección que esa conducta encierra la ha aprovechado suficientemente la juventud que viene á ocupar el puesto de aquella varonil generación?

Tal parece como si los tiempos que corren no fuesen fecundos al desarrollo de todo germen benéfico; hay, cuando menos, una especie de marasmo y de apatía sistemáticos, que, tornando como insensibles los caracteres, los priva del noble sentimiento que impulsa á acometer todo lo que levanta el alma sobre las miserias humanas.

Hase ensanchado considerablemente el caudal de nuestros conocimientos; todo se medita, se lee, se estudia, se profundiza. La reflexividad precede nuestras acciones. Pero al propio tiempo nos dejamos inficionar de estéril egoísmo social, pensando cada uno en lo que le conviene, nada más; olvidándonos todos de que cada cual forma parte del conjunto de seres que constituye la humanidad, y de que, ilustrando á ésta, protegiéndola, desarrollando sus buenos instintos y amándola, siquiera sea en la medida que señala el precepto evangélico, también propendemos y trabajamos por nuestra propia felicidad.

Librarnos de ese entorpecimiento que nos embarga; impulsar tanto claro talento que deja inactivas sus fuerzas como por falta de estímulos que lo muevan; reafirmar, con el recuento de los hechos, la gloria de muchos varones ilustres; difundir aun más, hasta donde sea posible, el interés por los estudios históricos y geográficos que al país conciernen, expediente el más adecuado y eficaz para darnos cuenta de todas

nuestras riquezas materiales y para poder estudiar con éxito todas nuestras necesidades morales del porvenir: tales son, en compendio, los puntos que de preferencia se propone tocar esta *Revista*, contando, por supuesto, con que el público le dé favorable acogida, en gracia de la intención que guía á sus Redactores, que no es otra sino la de trabajar por el brillo y buen nombre de la patria.

Pueda la buena suerte de esta hoja realizar la obra plausible de despertar de indolente letargo á los que, sordos y ciegos á cuanto nos atañe, no han tenido hasta ahora ni una mirada de atención, ni la más ligera muestra de simpatía por las labores intelectuales de los hijos de Colombia!

ISIDORO LAVERDE AMAYA.

Bogotá, Mayo 15: 1890.

## LOS TRABAJOS DEL CANAL DE PANAMA (1)

No basta la lectura de las diversas publicaciones que han visto la luz acerca de esta obra para formar idea de su inmensa magnitud: se necesita dar una vista, aunque sea muy ligera, á los trabajos, para poder apreciar sus variadas y enormes dificultades.

Se trata de abrir una zanja de 75 kilómetros de largo con 40 metros de anchura y 8 ó 9 de profundidad, *debajo del nivel del mar*, en una zona de terreno que desde la orilla se levanta gradualmente hasta cerca de 100 metros, para lo cual se calcula necesario extraer un cubo de tierra de más de ciento treinta millones de metros cúbicos.

Se trata de transportar esta enorme masa de tierra blanda desde las orillas del Canal,—que viene á ser la parte más profunda de todo el Istmo, y adonde por la ley de gravitación se dirigirán las corrientes permanentes y las accidentales de las lluvias,—hasta diversos lugares, de donde la acción natural de las lluvias y la del viento no la arrojen de nuevo al lugar de donde se la extrajo.

Se requiere mantener dentro del Canal una cantidad de agua siempre igual, y evitar que las avenidas de los ciento

---

(1) Este trabajo es un fragmento de la obra *Notas de Viaje*, que está en prensa, y agradecemos á su eminente autor que nos haya permitido honrar con esta inserción las páginas de la REVISTA.—(Nota de la Dirección).

cuarenta arroyos y ríos que atraviesa la faja canalizada penetren dentro de ella, rompan sus orillas y llenen el cauce con los árboles, la piedra y las arenas que arrastran consigo.

De suerte que casi se necesita abrir tres canales: uno central, destinado á la navegación, y otros dos laterales, para recoger las aguas de los ríos y los arroyos, sobre todo las de crecida, y arrojarlas al mar por un cauce distinto del que primitivamente llevaban.

Y esta operación debe hacerse en tres clases distintas de terreno: en el cenagoso de las orillas del mar ó del lecho desecado de los ríos cuyo curso ha sido desviado; en el suelo firme, tierra arable, cascajo ó arcilla de los niveles un poco más altos; y en la roca que forma el espinazo del Istmo en el punto divisorio de las aguas hacia el uno y el otro mar.

Cada una de estas tres clases de terreno exige herramientas distintas para su excavación. El anegadizo y blando se trabaja con *dragas*; el suelo firme con *excavadoras*; la roca pide pólvora y dinamita después de perforada con grandes taladros.

El transporte de la materia sólida excavada se hace también en vehículos distintos: la que se extrae en la vecindad del mar, se arroja al mar mismo por medio de botes de falso fondo; la tierra mueble de las partes altas es transportada por ferrocarriles paralelos unos, perpendiculares otros á la línea del Canal, y probablemente será entregada á los canales laterales para que su corriente la arrastre hasta el mar; la roca sólida, en fin, será empleada en construcciones, revestimiento de los bancos del Canal en algunas partes y en terraplenes de las zonas comprendidas entre los canales laterales y el central, transportándosela en los ferrocarriles arriba mencionados.

Desde luego estos ferrocarriles son distintos del que hace el servicio de pasajeros y mercancías entre los dos Océanos. Para dar una muestra de la magnitud de los trabajos, diré que estos otros ferrocarriles son de dos clases: el uno de vía ancha (1,51 centímetros entre los rieles); de 50 centímetros de paralela los otros. La extensión de los primeros alcanzaba á cerca de 350 kilómetros (el ferrocarril de pasajeros y mercancías sólo tiene 78), y la de los segundos á cerca de 200, servidos unos y otros por 170 locomotoras, 129 locomobilas y máquinas fijas de vapor, y más de 13,000 carros ó vagones.

El resto de la maquinaria empleada en la excavación se componía de 130 dragas, 116 excavadoras y 188 botes remolcadores, barcos chatos y lanchas, movidos unos por vapor, otros con remos y otros con velas. Toda esta maquinaria era servida por una fuerza de cerca de 60,000 caballos de vapor, equivalentes al trabajo de 600,000 jornaleros, según se calcula en mecánica, por el viento y por el brazo de remeros.

La draga es un barco de vapor provisto de una serie de cajones en forma de cucharas que se hincan en el fondo del agua, levantan el fango y lo arrojan en seguida en un bote inmediato; una vez lleno el bote, sale al mar á derramarlo á bastante distancia. Cada draga se calculaba que, por sus grandes dimensiones, podría extraer 3,000 metros cúbicos de fango en el día. Avanzando desde la orilla del mar hacia el interior de la tierra, estas máquinas iban abriendo camino para sí mismas, y en esta forma estaban abiertas, á mi paso, cosa de tres leguas de canal yá navegable por grandes buques.

La excavadora es otra máquina de vapor provista de una garlancha enorme, que una vez fija en el suelo firme, extrae en cada golpe un metro cúbico de tierra, y por medio de una palanca semejante á un brazo humano, la arroja á los carros de un ferrocarril establecido al costado.

Como trabajo preparatorio á estas operaciones hay que desmontar el bosque, quemarlo y en seguida arrancar las raíces de los árboles y arbustos y las grandes piedras que pudieran embarazar el servicio de la máquina: esta operación debe hacerse en una zona de 100 metros de anchura, á fin de dejar á cada lado un espacio limpio de 30 metros para el movimiento de los peones y para todos los trabajos subsiguientes.

A primera vista parecen sencillas estas operaciones: al verlas ejecutar se perciben sus dificultades. Cuando la excavadora ha abierto una zanja de 1 metro de profundidad, se hace preciso levantarla y pasarla al costado para continuar la excavación en otra línea; pero entonces se necesita cambiar también los rieles y los carros del ferrocarril transportador, para mantener el paralelismo que debe existir entre los dos aparatos. En una excavación de cuarenta metros de anchura, hay que cambiar varias veces el asiento del ferrocarril y el de la máquina. Cuando la excavación lleva 6, 10, 20 metros de

profundidad, como sucede constantemente al aproximarse á la cima del Istmo, el levantamiento de las tierras extraídas, á 10, 20, 80 metros de altura, presenta dificultades enormes. Cuando la zanja tiene profundidad suficiente y hay facilidad de arrojar sobre ella una corriente de agua, al trabajo de la excavadora puede suceder el más fácil y económico de la draga. Pero ¡cuán difícil es introducir un buque de vapor al través de un camino de tierra!

Todo trabajo requiere un ferrocarril paralelo para transportar lejos los materiales excavados. ¡Considérese lo que será esta tarea de construir y desbaratar ferrocarriles en un país en donde llueve ocho meses al año y en donde las lluvias arrojan una cantidad de agua ocho y diez veces mayor que por acá en el interior de Colombia!

De los 75 kilómetros de extensión del Canal se puede trabajar con dragas cerca de ..... 20

Con excavadoras hasta el fondo mismo del lecho del Canal..... 20

Con excavadoras y dragas..... 35

De los 20 kilómetros que deben trabajarse en seco hasta el fondo, 11 forman la parte rocallosa del centro del Istmo, en donde la profundidad de la excavación será desde 50 hasta más de 100 metros.

El ligero bosquejo anterior no da sino una idea muy diminuta de las dificultades con que hay que luchar: hay dos más, delante de las cuales todo el resto es pequeño: el río Chagres y el clima.

El Chagres nace al Oriente de la línea, en la cordillera de los Andes, que por esa parte es más ancha y más alta que en la de Panamá á Colón. En Gamboa, á cuarenta y cinco kilómetros de esta última ciudad, se dirige hacia el Nordeste en un curso tortuoso que el trazado del Canal corta cosa de veinticinco veces. Lleva una cantidad de agua de trece metros por segundo, nueve leguas arriba de su desembocadura en el mar, en tiempo de verano, y forma un canal de 30 varas de ancho con 2 pies de profundidad. En invierno su volumen es diez y hasta cincuenta veces mayor en las grandes crecidas, que á veces duran una semana entera, durante las cuales inunda extensiones considerables á uno y otro lado. He

leído en alguna parte que en 1879 una avenida nunca vista había aumentado sus aguas á un volumen ciento cincuenta veces mayor que el de los veranos comunes. Desagua en el mar, al Sur de la bahía de Limón; mas para prevenir sus estragos, entre otras derivaciones, se tomará quince kilómetros antes de su embocadura una parte de sus aguas para arrojarlas al norte de la misma bahía, pero fuera de ella también.

Para alimentar el canal en los meses de verano, así como para prevenir inmensas avenidas, se había pensado en formar en Gamboa un lago artificial con las aguas de aquel río, capaz de contener cinco mil millones de metros cúbicos; obra para la cual presuponía M. de Lesseps un gasto de veinte millones de pesos; pero ingenieros americanos lo han calculado en más de ciento. Si en un principio no fuese posible la construcción de un canal á nivel del mar, será forzoso hacer suficiente provisión de agua para los veranos y para la parte comprendida entre la cumbre de la Cordillera y el Pacífico, y la solución de este problema es uno de los motivos de ansiedad que todavía agitan el espíritu de los constructores; pues sin ser ingeniero, se comprende que un río que puede arrastrar cincuenta y hasta cien millones de metros cúbicos de agua por día, en un cauce tortuoso y en la proximidad del Canal, es una de las vecindades más peligrosas que pueden darse.

---

Terrible como es este problema, todavía parece de mayores proporciones el que presenta el clima de las regiones intertropicales en lugares sometidos á inundaciones frecuentes, como son casi todos los que recorre la línea del Canal. En el curso de su secular evolución la corteza terrestre no vino á ser habitable mientras no adquirió el grado de sequedad necesario para determinar en la atmósfera una composición adecuada á la respiración humana; quizás también la prolongada decadencia de esas comarcas, que convirtió en eriales las tierras antes cultivadas, contribuyó á destruir el equilibrio necesario entre la vida animal y la vegetal, que hoy parece ser una condición reconocida de salubridad para el hombre. Sea de esto lo que fuere, el hecho es que el clima del Istmo, en la línea del Ferrocarril, á lo largo de los valles del Chagres y del Ríogrande, es malsano, que las fiebres palúdicas y las disen-

terías son endémicas, y que la fiebre amarilla hace apariciones frecuentes entre la población no aclimatada; bien que se duda si esta temible enfermedad es producida por influencias locales ó simplemente por contagio traído de otros lugares. De todos modos, ella produce víctimas numerosas entre los europeos, los americanos del Norte y aun entre los colombianos del interior. La naturaleza misma de los trabajos del Canal, la inmensa cantidad de tierra removida y los trabajos en medio del fango de pantanos seculares, son por sí solas causas que en todas partes, aun en los climas más sanos, levantan pestes é infecciones peligrosas.

De la acción de esta causa resultaron dos efectos igualmente costosos para la ejecución de la obra: 1.º, la explotación inmoral de la empresa por parte de sus mismos agentes; y 2.º, la necesidad de levantar costosas habitaciones, bien abrigadas, en los lugares menos insalubres, para la habitación de los empleados y de los trabajadores á jornal.

La primera de estas causas ha debido de recargar considerablemente los gastos de la obra. Algunos empleados, poseídos de la idea de que estaban arriesgando incesantemente su vida, no sólo pedían remuneraciones muy superiores á las que en otro lugar pudieran pretender, sino que buscaban por todos los medios, aun los menos legítimos, ganancias de todo género, para regresar á su país con un capital equivalente al trabajo de toda una vida. Los jefes de oficinas y talleres complicados, enfermos casi siempre, ó temiendo estarlo, no podían desplegar la energía moral ni la actividad mental de que en otras circunstancias hubieran sido capaces. La frecuente renovación de ingenieros y directores generales ocasionada por las repetidas bajas de estos empleados en la lista de los vivos, no debía permitir continuidad en los planes ni conservar tradiciones del pensamiento formado para la solución de cada problema, ni mantener espíritu de orden en nada. El número de enfermos entre los trabajadores sostenidos por la Compañía en los hospitales, llegaba con frecuencia al temeroso guarismo de más de 25 por 100. La mortalidad parece haber oscilado entre el 6 y el 10 por 100 del número total de trabajadores; de suerte que, en los ocho años corridos desde el principio de los trabajos, el gasto de vida humana no ha

debido de bajar de 8 ó 10,000 personas. Deduciendo la mortalidad natural, independiente de las causas morbosas imputables al trabajo mismo, este número no puede bajar de 5 ó 6,000.

De esta condición excepcional de los trabajos surgía forzosamente la necesidad de construir habitaciones para los trabajadores á jornal, abrigadas, aseadas, en los lugares más elevados, y por consecuencia en las localidades más costosas; y mansiones agradables, cómodas, á propósito para dar á los empleados europeos un reposo reparador durante la noche y en los días feriados. Considérese la magnitud de esta fuente de erogaciones con un número de mil doscientos á mil quinientos empleados europeos, y de doce á veinticinco mil jornaleros de todas procedencias. Tanto como edificar una ciudad para 20,000 habitantes. Porque hubiera sido inútil, y á la larga más costoso, levantar chozas de poco gasto y poca duración para trabajos que debían ocupar diez ó doce años y que en muchos casos debían dar origen á poblaciones de carácter permanente. Además, el inmenso material de herramientas, maquinaria, pólvora, dinamita, medicamentos, etc. etc., requería también edificios sólidos, abrigados y de vastas proporciones.

Forzoso es reconocer que en esta materia de respeto é interés por la conservación de la vida humana, la dirección de la Compañía desplegó toda la benevolencia y filantropía que era de esperarse del culto pueblo francés y de un hombre de la talla de M. de Lesseps, asociado á las dos más grandes empresas materiales del siglo XIX.

Los hospitales permanentes de Colón y Panamá, el último de los cuales apenas tuve tiempo de visitar muy de carrera, están á la altura de las exigencias de esa obra colosal. Este, principalmente, ocupa,—con cerca de cuarenta casas, separadas para sus diversos servicios, comunicadas por anchos camellones plantados de árboles, rodeadas de jardines y huertas, provistas de agua en abundancia, y bañadas á todas horas por las brisas del mar,—la falda del cerro del Ancón, encima de la extremidad sur del Canal. Se me dijo que su costo no bajaría de dos millones de pesos. Unido este establecimiento y el de Colón á los hospitales provisionales de la línea, y al costo

incesante de muebles, camas, abrigos, medicamentos, médicos y enfermeros, no se puede estimar en menos de diez millones de pesos el desembolso ocasionado por este capítulo.

El de las habitaciones de los empleados y jornaleros representa asimismo sumas de mucha consideración. Los sitios más altos ó más secos, á la proximidad de corrientes de agua, protegidos por bosques frondosos, están ocupados por los caseríos de los obreros. Cada casa, con capacidad suficiente para el dormitorio de 25 á 30 jornaleros, está levantada sobre pilotes de cal y canto, á 1 metro de altura sobre el suelo, con piso y paredes de tabla y techo de madera y ventanas y puertas orientadas á los vientos más sanos. Pueden ser fácilmente lavadas con frecuencia, y defienden todo lo posible á sus habitantes de la acción de los miasmas y de las grandes bajas de temperatura, comunes durante la noche en los lugares pantanosos y los climas cálidos y húmedos.

Las de los empleados están construídas con gusto en medio de paisajes alegres, ordinariamente en la cumbre de altas colinas, rodeadas de jardines, provistas de anchos corredores y alares extendidos que las defienden de la acción del sol. Coquetamente pintadas, distribuídas convenientemente, sombreadas casi siempre por grandes árboles primitivos, todavía sus huéspedes europeos debían echar de menos en ellas eso irreemplazable que se llama la patria; la vista deslumbradora de los bulevares de París, los Campos Elíseos, el Bosque de Bolonia, los teatros innumerables y los refinamientos culinarios de sus espléndidos restaurantes, en donde se come con tanta alegría y se goza al propio tiempo de la charla espiritual que, como un faego de artificio, brota de todas las mesas y parece escondida debajo de los corchos del espumoso champaña. Para nosotros, colombianos, poco acostumbrados á esos placeres, una de esas casitas en medio del bosque, con "un libro y un amigo" por mundo, una hamaca, por todo mueble, un plato de sancocho, una taza de leche y un bollo blanco dorado al horno—por todo banquete,—llenarían nuestros deseos: para un parisiense que no ha hecho amistades con las garrapatas y las niguas; que no sabe que las culebras son un sofisma del miedo á lo desconocido; para quien el ñame, el plátano y la ahuyama son hermanos mayores de la ipecacua-

na, la vida del Istmo debe ser un tormento, y ninguno de los esplendores de la naturaleza, ninguna de las imitaciones del *chalet* suizo, ni el delicado matiz y perfume exquisito de las flores tropicales, será bastante á calmar su nostalgia.

Para atender á este mal han sido en parte construídas esas habitaciones, censuradas con excesiva acrimonia como un despilfarro injustificable, por escritores y viajeros que las vieron, cómodamente sentados en los coches del Ferrocarril y que debían embarcarse el mismo día en alguno de los suntuosos vapores de la Mala Real ó de la Compañía de Vapores del Pacífico. Esa preparación del suelo á las condiciones del trabajo civilizado era una simple previsión económica que podían comprender espíritus elevados, iniciados yá á los multiplicados problemas de las grandes obras; pero con frecuencia se escapa á la penetración de escritores superficiales.

De diez á veinte millones de pesos debía costar ese solo capítulo, que, según parece, quedó en blanco en los cómputos del presupuesto primitivo del Canal.

El desconcierto engendrado por la acción del clima sobre los cerebros ha debido montar en el aumento de los gastos á sumas de mucho mayor consideración; pero uno y otro capítulo son inevitables en la ejecución de las grandes obras.

El ferrocarril de Panamá costó casi el doble de lo calculado, y no puede decirse que lo hecho correspondiese á la mitad de las esperanzas de los proyectistas.

El túnel del Hoosac, en el Estado de Massachussets, presupuesto primitivamente en un millón de pesos, resultó costando más de ocho y envolviendo la quiebra de dos ó más de las compañías contratistas.

El puente de Brooklyn ocasionó un desembolso cuádruplo del más alto cálculo anterior á su ejecución.

El túnel de Londres, debajo del Támesis, costó dos y cuarto millones de pesos, en lugar de novecientos mil.

En fin, quizás no hay ejemplo de una sola obra un poco complicada cuyo costo no haya excedido más ó menos notablemente de lo presupuesto. ¡Qué no debía esperarse del trabajo, sin precedente hasta ahora en el mundo, de cortar un istmo rocalloso entre dos mares, en una región destituída de recursos y en un clima todavía no domado por la civilización humana!

Diré algo acerca de los trabajadores del Canal:

Se me informó, por uno de los contratistas de los trabajos, que había (á fines de Abril de 1887) 25,000 trabajadores en la línea, de los cuales 10,400 al servicio directo de la Compañía, y entre 14 y 15,000 al de los contratistas de las diversas secciones.

Los trabajos estaban divididos en dos grandes partes. Trabajos de dirección y trabajos de ejecución.

Los primeros se clasificaban en seis divisiones:

- 1.<sup>a</sup> División. Secretaría (correspondencia, etc.).
- 2.<sup>a</sup> íd. Oficinas técnicas.
- 3.<sup>a</sup> íd. Caja y contabilidad general.
- 4.<sup>a</sup> íd. Material y almacenes de provisión.
- 5.<sup>a</sup> íd. Talleres de mecánica y de reparaciones.
- 6.<sup>a</sup> íd. Transportes y operaciones marítimas.

Los trabajos de ejecución se descomponían así:

- 1.<sup>a</sup> División, residente en Colón.—De Colón al kilómetro 26 (trabajo de dragas en terrenos pantanosos).
- 2.<sup>a</sup> íd. íd. en Gorgona.—Del kilómetro 26 al 44 (excavadoras).
- 3.<sup>a</sup> íd. íd. en Emperador.—Del kilómetro 44 al 54 (excavadoras y roca dura).
- 4.<sup>a</sup> íd. íd. en Culebra.—Del kilómetro 54 al 56 (roca dura).
- 5.<sup>a</sup> íd. íd. en Panamá.—Del kilómetro 56 al Pacífico (suelo variable).

Estas últimas divisiones se subdividían en secciones establecidas en diversos puntos: Bohío-Soldado, Tabernilla, Santa Cruz, Matachín, Alto y Bajo Obispo, Las Cascadas, Emperador, Culebra, Paraíso, Pedro Miguel, etc., eran lugares en que había centros de trabajo bajo la dirección de un ingeniero de sección, dependiente del ingeniero divisionario. En cada sección cada grupo de trabajadores estaba dirigido por un capataz. Como se puede comprender, los ingenieros, escribientes, contabilistas, capataces al servicio de la Compañía, eran casi en su totalidad franceses, con algunos pocos alemanes y americanos.

Los mecánicos y artesanos superiores, en la generalidad franceses, ingleses y americanos.

Los peones eran casi todos hombres de color, de origen afri-

cano y mongoles. Procedentes los primeros de Panamá, Colón y otras partes del Istmo, del Estado de Bolívar no pocos, y algunos caucanos; de Costa Rica, Chile, Venezuela, Jamaica, Las Barbadas, Martinica, Curazao, etc., los demás. Los trabajadores chinos eran poco numerosos, pero los había. También había 700 á 800 trabajadores de Liberia, en la costa de África. Más de la mitad de los de color oscuro, según se me informó, eran jamaicanos.

Leí en algún periódico que hasta del Brasil habían venido industriales prácticos en trabajos de terraplén, con algunos peones. Se hablaba diez y seis ó veinte lenguas distintas entre ellos; pero predominaban el inglés y el castellano.

Algunos trabajadores habían ido con sus mujeres y aun sus hijos pequeños. Había en los campamentos escenas que debían de tener semejanza con las de la primera Cruzada en Palestina ó con las de los aluviones de oro en California en los primeros años de su explotación.

Esta última comparación tiene mucho de semejanza, porque la plata y el oro circulaban en Panamá en tanta abundancia como en los placeres más ricos. Los jornales de los peones no bajaban de \$ 1-50 al día, y los de los artesanos superiores se elevaban á \$ 3, \$ 5 y aun \$ 8. Suponiendo tan sólo 15,000 peones, el pago semanal de los jornales debía montar á cerca de \$ 150,000 en cada sábado ó domingo. Los trabajadores franceses preferían recibirlo cada mes, y se dice que hacían fuertes envíos á sus familias.

\$ 7.500,000, á lo menos, se repartían anualmente en sólo jornales. Si en lugar de las exhibiciones de *maromeros*, *cubileteros*, circos, farsas y mesas de juego de todas clases, hubiese la Compañía ó el Gobierno de Panamá establecido Cajas de ahorros bien servidas, mucha mortalidad se hubiera evitado, los hospitales habrían estado menos concurridos, y algo de esos salarios, tan dura y peligrosamente ganados, hubiera ido á alegrar el triste hogar de familias abandonadas; quizás algunos de esos trabajadores hubieran querido comprar algunos pedazos de tierra para establecerse en el país. Mas no se pensó en eso. Todos esos millones fueron á parar al bolsillo de especuladores desalmados, en cambio de licores venenosos, ó de la excitación, no alegre ni saludable al alma ó al cuerpo, sino enfermiza y triste, que podían proporcionar las mesas de juego.

Quizás los chinos con sus fondas y tenduchas, fueron los mejor aprovechados. Ellos se distinguían por su sobriedad y economía, así como por su carácter apacible y respetuoso.

Algunos de esos chinos habían contraído matrimonio con mujeres jamaicanas (negras) ó hijas del país, cortado su mechón de pelo nacional y adoptado el vestido panameño ó el europeo. Pregunté por su conducta como maridos y padres de familia, y el informe que se me dio fue perfectamente favorable al cumplimiento de sus deberes morales. ¿Por qué se los aborrece? Por qué se los denigra en los periódicos y aun se ha restringido su entrada al país? No he podido explicármelo por otro motivo que por el de un resto del antiguo espíritu hostil á las razas desconocidas, como una exhibición inconsciente de las ideas que la intensidad de la lucha por la vida engendra en el cerebro de los pueblos atrasados.

Viendo la dificultad que el clima opone á la ejecución del Canal con brazos de europeos, la facilidad con que lo soportan los africanos y los asiáticos, el estado inculto y malsano del interior de la América tropical,—se comprende sin dificultad que aquellas dos razas están llamadas á representar un papel muy importante en la colonización de este continente; que las preocupaciones no razonadas con que se las quiere rechazar son suicidas para el porvenir de estos países, y en fin, que la ley de la unidad de la raza humana conduce á su cruzamiento y homogeneidad y es providencial é irresistible.

---

Volvamos á los trabajos del Canal. Los gastos sobrepujaron á todas las conjeturas formadas en un principio. M. de Lesseps partía en sus cálculos de las bases de experiencia adquiridas en la empresa del de Suez; pero las condiciones en Panamá eran del todo distintas. Allá el trabajo era de naturaleza uniforme, el suelo arenoso en toda su extensión, el clima—aunque no favorable al europeo—mucho menos malsano que el de Panamá, y la temperatura, sobre todo, guardaba menos distancia con la de los países del Norte del Mediterráneo que con la de las regiones tropicales de América. El error de esos cálculos parece hoy increíble; pero entonces era posible á causa de una exagerada confianza en las fuerzas mecánicas conocidas yá en el último cuarto del siglo XIX.

Varios fueron los presupuestos formados, con alguna precipitación quizás, acerca del costo de este grandioso proyecto.

El de M. Wyse, concesionario primitivo del privilegio (1879).....\$ 85.000,000

El del Congreso Científico Internacional reunido en París en 1879 ..... 209.000,000

El de la Comisión técnica reunida por M. de Lesseps en Panamá (1880) ..... 168.000,000

El de M. de Lesseps al lanzar la suscripción de acciones (Febrero de 1881)..... 131.000,000

Rectificación posterior, en Septiembre de 1881..... 106.000,000

El de Ingenieros americanos en 1884 (Teniente Mc-Lean)..... 350.000,000

El de Ingenieros ingleses en 1885 (tomando por base los trabajos yá ejecutados y su costo).. 540.000,000

Creo que no dejará de tener interés para los colombianos conocer el pormenor de esas fabulosas sumas y la manera como se forman esos inmensos guarismos. Presentaré ese pormenor, tomado de una serie de cartas publicadas en el *Financial News* de Londres, cuyo autor, el señor J. C. Rodríguez, las recogió en un interesante libro.

1.° Compra del privilegio á M. Wyse ....\$ 10.000,000

2.° Trabajos ejecutados hasta Diciembre de 1884 (11.000,000 de metros cúbicos de excavación, hospitales, casas de habitación, estudios, etc).... 87.500,000

3.° Excavaciones que aún faltaban (116.905,400 metros cúbicos), á razón de \$ 1-25 por metro cúbico..... 146.200,000

4.° Canales de derivación, lago artificial, tajar en Panamá y Colón, etc. etc. etc. (suma en extremo baja)..... 40.000,000

5.° Interés sobre las sumas gastadas hasta Diciembre de 1884 (9½ años)..... 65.300,000

6.° Administración en París y Panamá, en diez años más, á razón de \$ 1.600,000 anuales .. 16.000,000

7.° Descuento de 40 por 100 sobre los empréstitos necesarios para completar los trabajos.. 95.000,000

8.° Interés sobre estos empréstitos hasta su extinción..... 80.000,000

**Total..... 540.000,000**

Pero evidentemente la cuarta de estas partidas está calculada con una moderación excesiva, y no sería imposible que esas obras costasen \$ 100.000,000 más que el guarismo en que se las computa. Para que se vea esta posibilidad, daré una sucinta idea de lo que es el lago artificial proyectado en Gamboa.

El Chagres tiene sus nacimientos á unas diez y seis leguas al Oriente de Gamboa; aquí tuerce hacia el Norte, por un valle encerrado entre dos hileras de cerros distantes una milla entre sí, y su lecho está á 50 pies de altura sobre el Canal. Esta es la parte que se considera á propósito para levantar una represa de 1 milla de largo con 60 metros de altura á lo menos. Debajo de esta muralla se piensa ó se pensaba construir un túnel de cal y canto de 50 pies de ancho, con la profundidad suficiente para dejar escapar la cantidad de agua necesaria para surtir el canal, y en la parte alta del lago se pensaba dejar una compuerta por la cual pudiera salir hacia el canal de derivación, paralelo al canal navegable, la cantidad de agua conveniente para evitar todo peligro de derrame sobre éste. La cantidad de agua del lago debería ser de cinco á seis mil millones de metros cúbicos, volumen que se calcula—si se extendiese con una profundidad de 25 centímetros,—cubriría una superficie de 758 millas cuadradas; pero que reducido á una profundidad de 60 metros, sólo ocuparía 6 millas cuadradas. El peligro en este asunto consiste en que, si sobreviniese una segunda avenida del río cuando aún no hubiese salido el agua de la anterior, la represa hecha de tierra pisada, como el camellón de un ferrocarril, podría no resistir la presión, y su ruptura se llevaría por delante todo lo que encontrase en su camino hasta el Atlántico: canal, poblaciones, labranzas y buques. Se requeriría, pues, una construcción ciclópea, delante de la cual serían juego de niños las murallas de Cartagena; principalmente si la composición de los cerros que cierran el valle superior del río Chagres presentase puntos débiles en algunas partes.

El gasto impendido hasta Diciembre de 1884 hemos visto que montaba á \$ 97.500,000: el de los cuatro años siguientes hasta Diciembre de 1888 se hace subir á más de otro tanto, ó sea á un total de \$ 225.000,000; mas para obtener esta suma ha sido preciso emitir obligaciones por el doble: sea \$ 400.000,000. Por aquí puede juzgarse que no tiene nada de exagerado el cómputo de \$ 540.000,000 formulado en el *Financial News*.

A la verdad, la empresa es mucho más costosa de lo que en un principio juzgó la ardiente fantasía del Gran Francés. A las dificultades nacidas de la configuración del suelo, de la vecindad del río Chagres y del clima, se agrega, últimamente, en los momentos de crisis para los empresarios, la actitud hostil del Gobierno americano.

SALVADOR CAMACHO ROLDÁN.

---

### JOSE CAICEDO ROJAS

A la benevolencia de que siempre ha hecho profesión para con el autor de estas líneas el Redactor de la REVISTA, deben los lectores y el señor Caicedo Rojas, quienes, según parece, no gozan del mismo favor, estos apuntes que siguen sobre uno de los literatos más fecundos y bien intencionados que cuenta la patria.

Mi excelente amigo, el señor Laverde Amaya, ha padecido una grande equivocación, si cree sinceramente que pueda yo decir algo de provecho sobre el autor de los *Apuntes de Ranchería*. La completa diversidad de aficiones literarias entre el señor Caicedo Rojas y el que hoy se encarga de estudiar sus obras, bastaría para que el crítico se declarase inepto de una vez, si yá no hubiese hecho tal declaración en otras ocasiones.

En la nueva generación literaria se destacan dos grupos bien caracterizados, entre los muchos que debe de haber, según es fijo en toda renovación de las letras. El primero de esos grupos vive de tradiciones: tiene sus poetas, sus críticos, sus eruditos de más ó menos quilates. Los primeros todavía profesan entero cariño, admiración sincera, á los literatos franceses del año 30 y á los españoles que se formaron en el estruendo de aquella agitación, cuando se difundió por Europa y pasó los mismos Pirineos. Sus críticos son de la antigua escuela. Sienten con La Harpe y Hermosilla, se encantarían con la prosa clásica y con el vocabulario formidable de Teófilo Gautier y Paul de Saint Victor, si estos escritores no se hubieran permitido ciertas audacias contra el credo ortodoxo, y si el excesivo color en el uno, y la flexibilidad de la frase en el otro, no fuera causa de repentinos deslumbramientos para los que no están avezados á la forma literaria del día. La erudición tampoco la van tomando sin hacer graves y prolijas

discriminaciones. En el siglo de oro de nuestra lengua, apenas hallan cosa tachable. Cuando más las claridades de Quevedo y los atrevimientos de nuestros autores de comedias, por los tiempos de Guillén de Castro y Moreto. Por educación y por temperamento rehuyen como pueden cierta clase de estudios, en que ven algo siniestro y pecaminoso, y por ese temor, y por no estudiar cosas que hoy forman parte integrante de la literatura universal, no pueden dar la nota moderna en sus poesías, ni alcanzar la serenidad de la crítica contemporánea, ni abarcar el horizonte de la cultura actual.

El segundo grupo es más reducido que el ya descrito. Amor inteligente á las letras modernas, prevención en algunos de sus representantes contra la literatura clásica y lo más genial del período romántico, son los rasgos salientes de esta parte de la nueva generación. Y por ser menos numeroso, y por lo difícil que es entre nosotros vivir al corriente de lo que pasa en el mundo, no llegan á dos los ingenios que pulsan en verso la cuerda moderna, y no hay ninguno que haya logrado enterarse del verdadero espíritu de la crítica que hoy llevan en alto los escritores franceses.

No hay que añadir que para hallar quien juzgase bien las obras del señor Caicedo Rojas, era menester trasegar entre los jóvenes inteligentes del primer grupo, cuyos ideales y manera de sentir y expresarse están más de acuerdo con lo netamente personal en el tipo estudiado.

\*  
\* \*

El rasgo dominante de la obra literaria del señor Caicedo es su amor á las cosas viejas. Pero este amor no es la aspiración artística de que hablan unos versos inéditos, pero ya célebres en Bogotá:

Por eso á los poetas soñadores  
Les son dulces, gratísimas y caras  
Las crónicas, historias y consejas,  
Las formas, los estilos, los colores,  
Las sugerencias místicas y raras  
Y los perfumes de las cosas viejas,

sino el respeto debido á lo que fue, y la preocupación constante de que las nuevas ideas tiñen de color prosaico lo mismo los paisajes que la vida.

El desordenado cariño del señor Caicedo por las cosas que fueron, ha logrado ponerlo en un mundo aparte del en que vivimos los escritores de hoy. Y por haber conseguido realizar

ese aislamiento, que era una como perenne inspiración de su alma, se ha vuelto pesimista, con una manera de pesimismo enteramente suya. En sus escritos resalta casi siempre el esfuerzo por sustraerse á las influencias del medio. Ese primer volumen de sus obras en que están los *Apuntes de Ranchería*, *Episodios históricos y novelescos* y *Artículos de costumbres*, que son, en sentir del autor, "lo menos malo de lo que ha escrito," denuncia, por dondequiera que se abra, la indiferencia ú hostilidad para con lo moderno y el amor desenfrenado á lo que yá no existe ó lleva muchos años de existencia.

El pesimismo contemporáneo ha sido explicado de tan diversos modos, que yá no es posible sugerir ideas intactas sobre el debatido tema. Para algunos el pesimismo es tesis fisiológica. La lista de las nuevas enfermedades se ha aumentado con el nombre de esta dolencia moral. El infeliz Leopardi, cuyo dolor, puesto en la mesa del anatómico, sirvió de base á la teoría patológica, protestó severamente contra "la vileza de los hombres que han querido considerar sus opiniones filosóficas como resultado de sufrimientos particulares y que se obstinan en atribuir á sus circunstancias materiales lo que no se debe más que al entendimiento." En Leopardi hubo una pasión recia por las literaturas clásicas y por las tradiciones nacionales. De modo que si se descarta ese mal de las entrañas, que influyó un poco sobre su concepción del mundo, y las circunstancias políticas de su patria en el tiempo en que vivió, queda esa aspiración á la perfección antigua, como causa principal de su pesimismo desolador. En el Conde Platen, poeta alemán de aquellos mismos días, la nota pesimista puede ser efecto de la misma causa. Sus aficiones clásicas eran vehementísimas. Otro ingenio de principios del siglo, Paul-Louis Courier, es ejemplo todavía más saliente, de lo que influye el amor á lo antiguo sobre el menosprecio de lo contemporáneo. Quien no haya leído más que los opúsculos debidos á ese azote implacable de la Restauración, seguramente no echa de ver el fondo de tristeza que había en el carácter de Paul-Louis. Espíritu en apariencia ligero, por la vivacidad de su estilo y la insignificancia de los asuntos que trata, soldado del imperio, erudito incansable, tormento de los bibliófilos italianos, traductor de Longo y de Herodoto, no es fácil convencer á los que le conocen á medias de que entre esa complicación de aficiones estaba el pesimismo de nuestra época. Pero basta leer su correspondencia, y sobre todo sus cartas á la madre, para

convencerse de esta verdad. El trato frecuente con las literaturas clásicas, y el amor á los escritores franceses del siglo XVII, inocularon la amargura, cuyo dejo se percibe al acabar de leer sus libelos, aun los más retozones.

Con el señor Caicedo Rojas pasa lo que con los artistas que ponen su alma en una región distinta de la en que viven. Las aspiraciones imposibles acaban por desengañar al espíritu. Por fortuna el pesimismo de nuestro compatriota no llega á los extremos que en el poeta recanatense, ni á las teorías exageradas de Schopenhauer. Es un convencimiento de la superioridad de las gentes y las cosas de antaño sobre las que existen ogaño. Si de la voluntad del escritor dependiese, llegaría á parar el planeta en el espacio que ocupaba hace cosa de siglo y medio.

Pero estas ideas del señor Caicedo son muy respetables por lo sinceras. No las expresa con insistencia de propagador. Parece que le doliera decirlo, pero no puede menos. Si quiere hacer patentes las ventajas de lo pasado sobre lo presente, no se vale de la frase amarga, no se escapa su pensamiento en forma irónica. Queda muy lejos del humorismo inglés y de la amargura no encubierta de algunos escritores alemanes.

Da para largas discusiones su modo de ver los adelantos de la civilización. Mas si el que discute es como el señor Caicedo, no haya temor que la polémica se encone, ni tome visos de candente disputa.

Voy á citar algunos pasos de esta pugna contra los adelantos sociales, pero no sin repetir que ella tiene su origen en el anhelo de bondad absoluta que el escritor da por perdida en nuestros días; y no en atraso, ignorancia, ó, como se dice con voz muy alambicada, oscurantismo. Prueba de que el señor Caicedo no les tiene desconfianza ni al estudio ni á la ciencia, es que en sus escritos da por dondequiera señales de que le son familiares la geología, la botánica, la química y alguna otra de las que suelen asustar á no pocos timoratos:

“Nuestros padres llamaban al pan pan y al vino vino; nosotros, los hijos de este siglo de las luces, llamamos pan al afrecho y vino al vinagre, y se hace tan notable y excéntrico el hombre leal y de sano proceder, que casi puede decirse que la sanción pública lo condena, como al justo Aristides, por ser demasiado justo. Muchos dicen como decían nuestros antepasados: ‘mi palabra vale más que una escritura;’ pero los que los oyen se sonríen, sabiendo el valor que deben dar á esta fórmula

jactanciosa. Podrá llamarse esta con razón la edad *del oro*, mas de ninguna manera la edad *de oro* en materias de probidad y de honradez acrisoladas al estilo rancio de los siglos pasados."

"El tiple, decíamos, es una degeneración grosera de la española guitarra, lo mismo que nuestros bailes lo son de los bailes de la Península. Para nosotros es evidente que nuestras danzas populares no son sino una parodia medio salvaje de aquéllas."

"¡Qué clima! (habla de Fusagasugá) ¡qué aire tan dulce! ¡qué cielo tan bello! ¡qué bienestar! ¡qué frutas, qué *alfandoques*, qué *suspiros*—y es lo mejor! ¡Qué hospitalidad, qué amabilidad, qué aseo! Pero no obstante tan buenas condiciones, Fusagasugá no está civilizado; todavía no se pierden allí las cosas, no hay quien robe. Puede uno dejar su caballo ensillado y su equipaje una noche entera en mitad de la calle, y allí lo encontrará al día siguiente."

"Siempre ha sido mi sueño—no solamente dorado, sino triple dorado—el de un pedacito de ferrocarril de Bogotá á Fusagasugá, de manera que pudiera uno ir diariamente á tomar un baño en el Cuja. Pero qué digo! Un ferrocarril á Fusagasugá sería un solemne disparate: aquel poético y oscuro rincón perdería todos sus encantos el día en que una locomotora llegase allí silbando, y que sus bosquecillos y sus ríos y sus quintas estuviesen al alcance de todos, á todas horas."

"Sucede con las fábulas teatrales y con los argumentos épicos lo que con el vino y otras cosas materiales: los años les dan un atractivo y un sabor especial que en vano han pretendido rivalizar los sucesos contemporáneos por grande que sea la habilidad de los pintores."

Me parecen ya demasiado largas estas citas, y no agrego más para evitar la apariencia de pedantería que tiene todo escrito muy cargado de ellas. Además, son ya sobradas para poner en claro este rasgo literario del señor Caicedo Rojas. Como se ve, no son buscadas: resaltan en cualquier artículo de los que contiene este volumen. Servirán adelante para justificar lo que se diga sobre el estilo.

Cuanto á las ideas, no es el caso de entrar á discutir las. El crítico puramente literario debe contentarse con hacer resaltar el fondo del carácter cuyas obras estudia; hacer el análisis de las ideas es tarea de otra crítica más elevada: se la dejo á nuestros ideólogos de ambas escuelas. Las presentes líneas no pretenden el honor de subir tan alto.

Otro rasgo distintivo del señor Caicedo es el amor á la naturaleza, pasión que tiene origen en su predilección por la antigüedad. La naturaleza, con sus perennes transformaciones, conserva al través de los años todos sus rasgos característicos. El señor Caicedo no la ama por su belleza, que le atrae mucho, sino porque en el paisaje, en el cielo, en la laguna, está seguro de encontrar mucho de lo que pudieron ver sus mayores, lo que ellos admiraron, lo que respetaban tanto.

En su artículo titulado *La Mariposa* hay una prueba evidente de esta noción sobre el paisaje. Allí se deja llevar por

su amor á lo antiguo tan francamente, que al hacer una comparación entre la apariencia de un paisaje, en la época en que escribe esa relación, y otra más remota, termina deplorando esas transformaciones que se atreve á hacer la mano profana del hombre en las obras de la naturaleza.

Es tan vivo el amor que les profesa á las cosas naturales, que le ofusca siempre. Sus cuadros no producen la sensación de la obra de arte. Le faltan al señor Caicedo serenidad en la contemplación y dominio del procedimiento. Leyendo las descripciones que abundan en los *Apuntes de Ranchería* no queda la sensación que producen los viajes á Suiza y los primeros capítulos de Werther, libros que dejan en el ánimo del lector la impresión más poderosa de contacto con la naturaleza.

Para caracterizar la obra literaria del señor Caicedo hay que notar la ligereza en el desarrollo, la facilidad con que pasa de unos temas á otros. Esta cualidad de su ingenio hace presumir que el autor cuyas obras me ocupan debe lucir grandes habilidades en la conversación íntima. Páginas como las de *Los Misioneros del Meta* dejan la impresión de un camarada ameno, sentado en su silla con el mayor desenfado, las manos en el bolsillo y el cigarro en la boca. Se mueve de un lado á otro por descansar el cuerpo, y cambia de temas con la mayor soltura, como si temiese que el auditorio estuviera á punto de fatigarse. La relación tiene su comienzo en una hacienda, se desenvuelve en Bogotá; luégo es Quito el tema de la conversación, en seguida vuelve el héroe á su patria, y termina la relación en las llanuras orientales. No sólo hay cambio perpetuo de escenas y personajes. Llega el punto en que le parece ver en la fisonomía de los que le escuchan algo semejante á las señales del cansancio. Entonces abandona la prosa, y le acude con tino su donosa facilidad de versificación. Y alternan las especies, para gran contentamiento del auditorio. El lector de esas crónicas pasa repentinamente de un episodio que parece contado por D. José Manuel Groot, á un incidente, como el que refiere Humboldt sobre *La Roca de la Madre*.

\*  
\* \*

Para acabar la semblanza literaria del señor Caicedo yá no faltan más que unas pocas observaciones sobre el procedi-

miento. Veamos, antes de llegar á las cualidades salientes de su manera de escribir, cómo desarrolla las formas, qué valor tiene en sus obras el elemento pictórico, y qué sentidos complementan y enriquecen sus dotes de paisajista.

Reproduciendo la forma siente el señor Caicedo el influjo poderoso de su amor á lo antiguo. Las formas pasajeras para él tienen poco interés. Raras veces se pára á describir una flor, un estado atmosférico. Cosas que se desvanecen tan pronto y que no sirven para perpetuar el recuerdo de los hombres, tienen para él mediana significación. El amor con que se empeña en describir un paisaje montañoso, nace de la seguridad que él tiene de haberlo contemplado sus mayores. En las siluetas de la cordillera, en el color invariable que les da la situación remota, le parece adivinar tales y cuales matices de un estado de alma por que pasaron sus abuelos. La casa pequeña, fabricada hace poco, amenazada de sustanciales reformas, no le atrae ni un momento. La iglesia campestre, la arquitectura sólida, las ruinas que yá no pasarán de ese punto, le encantan positivamente.

El señor Caicedo debe pensar lo que el autor de las *Siete Lámparas*. ¿Para qué sirve la arquitectura, si no es para perpetuar el recuerdo de los hombres y de sus hechos en las generaciones venideras? Él no lo ha dicho con la potencia de estilo, ni con la belleza de imágenes que el pretendido renovador de la estética, pero estoy seguro de que lo ha pensado con mucha frecuencia. Como Ruskin, el señor Caicedo no vive en el momento actual. Su pensamiento ronda en las épocas pasadas, y no sale de ellas sino para divagar en lo futuro, pensando en lo que será de sus hijos, en la manera como entenderán las generaciones siguientes esto que hoy se verifica.

El estado de su alma á tiempo de observar un paisaje, un edificio que ha soportado los achaques del tiempo, se imprime con ingenuidad en las páginas que sobre ellos escribe. El señor Caicedo, ante esos monumentos de la naturaleza ó del arte rudimentario, no describe, contempla. La contemplación le arrebatada aquella serenidad indispensable al artista que pretende reproducir un rinconcito de lo creado con verdad relativa. De todo esto son un ejemplo vivo las palabras del autor ante un Convento de Agustinos:

“ Todo es silencio al rededor del viajero que busca con ojos ansiosos un objeto animado. . . . Después del canto del pastor en la colina, y del canto de la alondra en la maleza, viene el canto del bronce, la voz de la iglesia que llama á todos los corazones para que al despedirse del día se eleven á Dios.”

Cuando la impresión es poderosa en su ánimo, siente como un extático, y las ideas se le escapan en forma de exclamaciones, como en el Valle de Fusagasugá. Pero con ser tan poderosa la sensación de quien escribe, la ejecución artística no logra producir una semejante en los lectores. Queda un sentimiento de vaguedad como el que producen ciertos rostros muy inclinados á embeberse durante la conversación. No es aquella vaguedad sugestiva, sensación complicada que hoy suelen producir en sus lectores, con intención definida, novelistas como Francisco Poictévin.

Las frases finales de la última cita sugieren una especialidad del señor Caicedo como escritor. De todas las sensaciones que el hombre experimenta, ningunas resaltan más vivas en la generalidad de los escritores que las que llegan por los ojos. Ellas forman la mayor parte de nuestra vida sensoria y predominan en la obra de arte que no sea composición musical. En el caso presente los sonidos representan un gran papel en la obra literaria del autor. A la manera que en ciertos novelistas sensualmente refinados, el sentido del tacto llega á ser tan poderoso, que casi reproducen en el lector las impresiones que ellos recibieron de una piel tibia, suave como la corteza del durazno, temblorosa, vibrante, así pretende el señor Caicedo hacer llegar en el silencio del gabinete impresiones vivísimas al oído del lector.

Las sensaciones de color y de forma, por vivas que sean, nunca reaparecen con aquel nimbo ideal que traen á la mente el olor percibido hace mucho tiempo, la reunión de sonidos que escuchamos en momento solemne. La fuerza del sonido para conservar el recuerdo, idealizándolo, es, sin duda alguna, causa de la solicitud con que el señor Caicedo se pone á reproducirlos con la palabra escrita. Para él, que sólo vive de recuerdos, debe tener el sonido todo ese vigor sensorio que suele afectar en los individuos privados de la vista. Este desarrollo excesivo de la facultad auditiva es un caso raro en el estudio de las letras colombianas. Quisiera citar en comprobación de mis aserciones el párrafo en que el autor de los *Apuntes*



describe el canto de la mirla blanca, y lo compara con el del turpial, el del toche y el de un gorrión que representa en Colombia, un poco humildemente, al ruiseñor del Viejo Mundo.

El estilo del señor Caicedo..... es muy difícil definir las cualidades externas de su manera de escribir. Por fortuna la parte intrínseca yá se ha visto que aparece clarísima, debido á la ingenuidad de esta alma de escritor.

La frase rueda con naturalidad. No tiene esa forma que le ha impreso el neurosismo dominante en los artistas literarios del día. Ni se puede decir que el señor Caicedo imitara á ninguno de los escritores que hicieron el encanto de sus años juveniles. Sería aventurado tomar de cuando en cuando cierta forma del período como indicio de influencias lamartinianas. Mesonero Romanos, que parece haber sido lectura favorita de nuestro compatriota, no dejó huella ninguna sobre su manera de escribir.

La filiación es señaladamente romántica. El amor á las escenas patéticas, y la visión del lado sublime de las cosas, le darían un puesto entre los dominados por las corrientes literarias del año 30, si no bastara á declararlo romántico, su afición á los cuadros de la vida indígena, que fue, para nuestros Zorrillas y Lamartines, la edad media y el paisaje oriental del año de gracia 1830.

Algunos admiradores del señor Caicedo se quejan de que las obras de este autor no gocen hoy de la misma popularidad que alcanzaron cuando la época de su publicación. La queja es muy loable. Sino que ella no arguye mal gusto del público, ni olvido de las cualidades que ostenta el escritor. Los autores y las obras tienen sus épocas propicias y sus propagadores ocasionales. El *Adolfo* de Benjamín Constant, y su afín, el *Oberman* de Sénancour, fueron libros desdichados en otras épocas. Hace treinta años sólo se acordaba de ellos algún bibliómano. En nuestros días, sin llegar á ser populares, porque las novelas analíticas no llegarán á serlo, son el pan cotidiano de cierta clase de críticos. El haber pasado inadvertidos á principios del siglo no pudo ser, para gentes de sano criterio, razón que probara su ineptitud; pero el ser leídos ahora por quienes lo entienden, es argumento poderoso en favor de su mérito.

Sin embargo, el *Oberman* no es libro destinado á matar el ocio de las damas, como lo matan Jorge Ohnet y Héctor Malot, ni sirve para divertir á los suscriptores de hojas populacheras, como lo hacen Boisgobey y Montépin, ni bajará á confundirse con la literatura de mostrador ó de ferrocarril. Ese libro está escrito para representar el papel de mártir. Y aquí tiene esta palabra su significado original y el que hoy le damos por extensión. El *Oberman* es un testigo. Sus páginas reflejan un período de transición en que las ideas literarias se modificaron trabajosamente. Es, además, una pieza anatómica bellísima, que tentará siempre los escalpelos de la crítica. Por el mérito que tienen como documentos de una época, pasarán á la posteridad los *Apuntes de Ranchería*.

Hoy no están en la privanza del público los artículos del señor Caicedo Rojas. Pero en quince ó veinte años estas líneas, que no presumen de crítica, se salvarán acaso del olvido á que las condena su insignificancia, por tratar de un autor cuyos méritos serán entonces reconocidos por una crítica menos sutil, más amplia y generosa que la contemporánea.

B. SANÍN CANO.

---

## LA MUJER ESPAÑOLA

EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ

(CUADRO HISTÓRICO)

(Dedicado al señor Doctor Salvador Camacho Roldán)

El siguiente estudio es *un capítulo* de una obra que tenemos escrita, titulada *La Mujer Española en América*, y que se compone de una serie de narraciones (la mayor parte histórico-novelescas), que ilustran los diferentes tipos de mujeres españolas que vinieron á América en los primeros siglos después de la conquista.

### I

Conocidos son los nombres de las primeras mujeres que subieron al Nuevo Reino de Granada, pero no todos saben quiénes eran ellas ni qué suerte corrieron una vez que se radi-

caron en esta capital, que entonces era más atrasada que cualquier pueblo, aun el más infeliz de la República actual.

Los primeros expedicionarios que llegaron á la sabana de Bogotá no llevaban consigo ninguna mujer española; éstos fueron en realidad simples descubridores, y aunque Quesada trajo los caballos, Federmán las gallinas y Belalcázar los cerdos, ellos no habían intentado formar colonias en ninguna parte, y sólo ansiaban explorar y allanar tierras, recoger todo el oro que pudieran y buscar aventuras arriesgadas.

Empero, una vez que ya se tuvo conocimiento seguro de la riqueza mineral y agrícola del país; cuando se persuadieron de la sumisión y mansedumbre de los indígenas de estas partes y la facilidad que había para formar colonias productivas, en climas frescos y sanos, muchos de los españoles que vivían en las costas resolvieron venir al interior y traer cuanto fuese preciso para formar en las cumbres de los Andes establecimientos y poblaciones al uso europeo. Tocó el llevar á cabo la primera misión realmente colonizadora al Gobernador de Santamarta, D. Jerónimo Lebrón. Este salió de Santamarta en los últimos meses de 1540 y llegó á Santafé en Enero del año siguiente. Traía no solamente semillas de cereales, vino, ropas, yeguas y otros animales domésticos, sino que también hacían parte de la expedición algunos artesanos y seis mujeres españolas. De éstas no alcanzó á llegar una de ellas, porque en el Magdalena fue robada por los indios de los alrededores de Tamalameque, pero esta desgraciada fue reemplazada por una niña que nació durante el tránsito, con lo cual siempre llegaron seis españolas ó de raza española á Santafé, y no cinco, como se dice generalmente. La madre de la recién nacida, ISABEL ROMERO, era mujer de un soldado llamado Juan Lorenzo (que había muerto ahogado en el paso del río Opón). Bautizaron á la niña con el nombre de MARÍA. Isabel casó en segundas nupcias, á poco de haber llegado á esta ciudad, con el Capitán Juan de Céspedes, y aquel fue el primer matrimonio celebrado en Santafé; la hija casó, apenas fue mujer, con un Juan ó Lope de Rioja, que de ambas maneras lo llaman los cronistas.

El Conquistador Juan Montalvo, que ya conocía el país, por haber sido soldado de Quesada, y poseía en el Nuevo Reino

solar y repartimiento, traía en su compañía á su mujer ELVIRA GUTIÉRREZ, la cual se distinguió por ser la primera que hizo pan de trigo en Santafé de Bogotá, y su marido como el último que murió de todos los conquistadores. Los dos esposos están sepultados en la iglesia de la Concepción, debajo del altar de Santa Ana.

La cuarta mujer española se llamaba CATALINA DE QUINTANILLA, mujer de Francisco Gómez de Feria, conquistador de los venidos con Quesada. Tanto ésta como su marido no dieron qué decir, ni en bien ni en mal, puesto que los cronistas no los vuelven á mencionar, y sólo se sabe que se radicaron en Santafé.

La quinta mujer fue la de Alonso Díaz: llamábase LEONOR GÓMEZ. Aquel matrimonio fue dueño de *Tibaytatá*, que llamaron Serrezuela (hoy Madrid), pero, sin duda, no tuvieron familia porque aquella encomienda pasó á poco á manos de un español llamado Juan de Melo. Leonor Gómez trajo en su compañía á una sobrina de su marido llamada MARÍA DÍAZ, la cual llegó hasta la avanzadísima edad de ciento diez años, único dato seguro que tenemos de ella.

## II

Después de aquella época todos los conquistadores que se quedaron á vivir en el Nuevo Reino mandaron unos á España y otros á las Antillas por sus mujeres y familias, y no había semana en que no llegasen algunas mujeres españolas, las cuales eran entonces tan valientes y briosas como sus maridos. Una de las primeras damas de campanillas fue la esposa del valiente Capitán Antonio Soriano de Olaya, uno de los más ricos conquistadores, dueño de la Encomienda de Bogotá (hoy Funza): llamábase D.<sup>a</sup> MARÍA DE ORREGO, y era de familia noble de Portugal. No tuvieron sino una hija, D.<sup>a</sup> Jerónima, heredera de todos los caudales de su padre. Con el objeto de agrandar á esta doncella, el Oidor Anuncibay mandó construir el camellón llamado de las *alcantarillas*: trecho que en esos tiempos era preciso que D.<sup>a</sup> Jerónima pasara en balsa para ir á su hacienda en Funza.

En 1553 vino á la capital del Nuevo Reino de Granada,

en calidad de Visitador, D. Juan de Montaña, y trajo consigo á su esposa, D.<sup>a</sup> CATALINA DE SOMENTE. Esta señora, según dicen los cronistas, fue tan prudente, misericordiosa y deseosa de hacer el bien, cuanto su marido se manifestó arrebatado, cruel y vengativo con los míseros indígenas y tiranizados colonos. D.<sup>a</sup> Catalina se constituyó en defensora de los desgraciados perseguidos, y continuamente predicaba al déspota Visitador que procurase cambiar de conducta, si yá no por lástima á los vencidos, á lo menos por temor de que el Gobierno español tuviese al fin conocimiento de sus hechos arbitrarios, y le castigase severamente. Montaña desdeñaba sus consejos y súplicas, y sucedió lo que ella temía, puesto que el Visitador acabó su vida en un cadalso en la plaza de Valladolid en España.

La esposa del Presidente Doctor Andrés Díaz Venero de Leiva, D.<sup>a</sup> MARÍA DONDEGARDO, fue también dechado de mujeres virtuosas, "mujer valerosa, dice Juan Rodríguez Fresle, que ayudaba mucho á las obras de caridad, porque nadie salió de su presencia desconsolado."

El Presidente Sancho Girón, Marqués de Sofraga, trajo consigo á la marquesa su esposa, D.<sup>a</sup> INÉS DE SALAMANCA; y en compañía de su sucesor, D. Martín de Saavedra, Barón del Prado, vino su mujer, D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE GUEVARA; ambas eran damas de alta alcurnia, que sirvieron mucho en la Colonia para dar tono al Gobierno y dulcificar los modales soldadescos de los conquistadores.

Es cierto que si en Santafé había en aquellos primeros tiempos muchas damas nobles y virtuosas, también las hubo perversas y de malos instintos, apasionadas y crueles, las cuales causaron grandes desconciertos en la naciente sociedad y dieron motivo para que se cometiesen crímenes escandalosos. Pero la humanidad es igual en todos tiempos y lugares, y si entonces se cometían faltas y aun crímenes, éstos se hacían generalmente á las claras y sin ambages, y como nuestros antiguos cronistas se complacen en narrar los escándalos de su tiempo, más bien que las buenas obras que se hacían, de lo malo nos acordamos y lo bueno generalmente lo ignoramos.

## III

A pesar de las historias bastante inmorales que refiere en su *Carnero* D. Juan Rodríguez de Fresle, se tenía en tanto el buen nombre de las mujeres de Santafé, que cualquiera hablilla ociosa y ligera castigaban sus maridos y sus hermanos sangrientamente y sin vacilar. Esto sucedió á D.<sup>a</sup> JERÓNIMA DE OLMOS, viuda de D. Diego de Holguín, hijo del conquistador Miguel Holguín de Figueroa. Vivía esta dama en Santafé, viuda y naturalmente dueña de sí misma; pero como corriesen acerca de ella ciertos rumores que amenguaban su buena reputación, un su hermano, D. Juan de Mayorga y Olmos, educado en España, Capitán de Infantería en los ejércitos reales y hombre de posición y amante de la honra de la familia, la buscó en su propia casa y la dio muerte alevosa sin darle tiempo á prepararse, ni escuchar sus disculpas; y en seguida, sin que la justicia le pudiese atajar, huyó del país y fue á morir á Charcas. Otro tanto sucedió á D.<sup>a</sup> MARÍA DE VARGAS, viuda de D. Antonio Macipe, y casada segunda vez con D. Juan de Leiva, el cual, inspirado por fierísimos celos, la mató á puñaladas. Decíase que su sombra airada vagaba á deshoras de la noche en la casa en que vivió, que es la de la esquina de la calle de la Carrera, que perteneció á los hijos de D. Lino de Pombo y hoy pertenece á la señora D.<sup>a</sup> Beturia Suárez. Más tarde el Contador D. Juan de Urbina mató á su mujer en un acceso de hipocondría, sin que aquella bendita señora le hubiese dado jamás motivo para semejante crueldad.

Ante semejantes actos de violencia no es raro que muchas mujeres solteras y algunas viudas prefiriesen vivir tranquilas á la sombra de los claustros; y no se habían pasado muchos años después de la conquista, cuando yá existían varios conventos de monjas en Santafé de Bogotá. El primero que se fundó fue el de La Concepción, costado por Lope de Ortiz. Púsose la primera piedra de ese edificio el 29 de Septiembre de 1593; las fundadoras fueron Catalina de Céspedes (nieta de Isabel Romero), Ursula Villagómez é Isabel Campuzano Villagómez. CATALINA DE CÉSPEDES, dicen los cronistas de la época, murió en olor de santidad, y fue largos años Priora de

aquel Convento. Ocáriz añade que desde que murió la Madre Catalina “está introducido,” dice textualmente, que cuando ha de morir alguna monja se oyen golpes en el coro bajo, que era en donde las enterraban, y para los descendientes del fundador suenan los golpes en la bóveda de su entierro, que está en la Capilla Mayor.

El Monasterio del Carmen debe su fundación á D.<sup>a</sup> ELVIRA DE PADILLA, dos veces viuda, la que dedicó para el caso sus propias habitaciones y profesó con dos hijas y dos sobrinas suyas.

La viuda de Lope de Céspedes (hijo del Capitán Céspedes y de Isabel Romero), D.<sup>a</sup> ANTONIA DE CHAVES, se unió á su hermano D. Clemente de Chaves, Alférez de la ciudad de Santafé, para fundar el convento de Santa Inés. Con aquel piadoso objeto regaló cuatro casas de su habitación que tenía en Santafé, cuarenta estancias en la Sabana y seis en tierra caliente, con trapiches y esclavos, y á más, mil patacones anuales sobre sus demás encomiendas, todo lo cual valía, según dicen, sesenta mil pesos entonces: hoy sería un millón por lo menos. En aquel monasterio se sustentaban cincuenta profesas, con diez becas sin dote, y era reglamento del Convento que se excluían las mulatas ó pertenecientes á toda mala raza y á las de nacimiento ilegítimo.

#### IV

Como no queremos alargar demasiado este estudio, entre las muchas mujeres notables como virtuosas que mencionan Zamora y Ocáriz en la sociedad santafereña del siglo XVII, sólo mencionaremos á tres.

Llamábase la primera D.<sup>a</sup> JUANA OCHOA DE OLARIEGA OCÁRIZ, y era vástago de una distinguida familia de su patria. Nació en España, en Sanlúcar de Barrameda, en 1597. Casáronla á los doce años de edad con D. Juan de Sologuren de Ocáriz, su pariente, hombre de campanillas, con quien se trasladó al Nuevo Reino de Granada en 1617, trayendo su familia, que era yá larga, y gran séquito de criados y acopio de equipaje.

D.<sup>a</sup> Juana era mujer de talento claro y distinguido, de modales muy nobles, llena de dignidad, que imponía por

su porte culto y severo á cuantos se le acercaban; poseía una elocuencia natural que persuadía á la par que infundía respeto por su gran virtud. Veíasela frecuentemente en las iglesias, de las cuales era la nata protectora, y más todavía en todas partes en donde hubiese desgraciados y menesterosos. Su caridad era proverbial, y no había pobre en toda la ciudad que no la amase y al mismo tiempo tuviese miedo á sus reconvencciones cuando obraba mal. A pesar de que hacía pomposísimas fiestas religiosas; que fue la fundadora de las Hermanas del Rosario y que sus limosnas eran muy abundantes, no por eso descuidaba el boato y riqueza con que vivía su familia, y su casa era el modelo de todas las demás, tanto en el ornato como en el orden y la sabia economía que reinaba allí.

Cuando murió D.<sup>a</sup> Juana, á la madura edad de setenta y cinco años, el 11 de Marzo de 1670, el dolor fue general y su pérdida considerada como una calamidad pública. Su agonía fue tranquila y serena como había sido su vida, y hasta el último momento se manifestó llena de fe en Dios y de mansedumbre y bondad para los que la rodeaban.

“ El día siguiente de su muerte, dice Ocáriz, fue sepultada en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario. Concurrió la Audiencia al entierro, así como los demás Tribunales, Cabildos, Religiones y los más notables ciudadanos. No hubo sermón porque la voz y loa general predicaba sus virtudes y ejemplar vida de la gran matrona, y se advirtieron, entre otras singularidades, que la gente se enlutó por más de lo ordinario, y que habiendo sido muy hermosa en su juventud, lo fue otra vez en el féretro ó ataúd.”

Sin duda esta dama era parienta del historiador y genealogista Juan Flórez de Ocáriz, pues él también había nacido en Sanlúcar de Barrameda, en España.

## V

Otra mujer muy popular en Santafé, en los principios del siglo XVII, fue una nieta de Juan de Penagos, caballero hijodalgo, aseguran los cronistas, oriundo de la villa de Santander en España. MARGARITA DE SANTODOMINGO, llamada familiarmente *la Penagos*, dice Zamora, se dedicó desde su juventud al servicio de los enfermos de todas las clases de la sociedad, gratuitamente, se entiende, así como á asistir y consolar á los ajusticiados. Era tan popular en todos los hogares

santafereños, que ricos y pobres, felices ó desgraciados, la recibían con alborozo. Ella daba consejos á las madres de familia, enseñaba á los niños, leía libros piadosos á los ignorantes, labraba ornamentos para las iglesias pobres y era adorada por toda la población, que la lloró amargamente el día de su muerte, acaecida el 27 de Enero de 1661.

La tercera mujer que mencionaremos por hoy, también se llamaba Margarita; era hija de la ciudad de Tunja; sus padres, de familia distinguida, pero pobres, se llamaban Francisco Verdugo Briceño y María de Lara y Matamoros. MARGARITA se crió en el convento de Santa Clara, en Tunja; cuando salió de él se entretenía en casa de sus padres en leer cuantos libros le caían á las manos, los cuales devoraba ocultamente, pues en aquel tiempo era mal visto que una mujer leyese otra cosa que no fuesen oraciones y vidas de santos. "Enmendóse" después, dicen los cándidos cronistas, y abandonó esos profanos ejercicios por los de la virtud. Casáronla sus padres sin su gusto con un Pedro de Tobar, que la trajo á vivir á Santafé. Aquí tuvo ocho hijos y quedó viuda y pobre; pero entonces se dedicó al trabajo hasta dar lucida educación á sus seis hijos varones: dos fueron clérigos; uno de ellos llegó á canónigo; dos se hicieron frailes en Santo Domingo; uno fue Jesuíta distinguido, y el mayor se casó, así como sus dos hijas.

Dicen que jamás se vio á D.<sup>a</sup> Margarita ociosa. Sus hijos la respetaban y obedecían, aun después de tener alta posición en la sociedad, y la mantenían con amplitud en los últimos años de su vida. Como deseaban tenerla vestida con lo mejor que encontraban, ella, para darles gusto, se vestía con lujo exteriormente, pero muy pobremente en lo que ellos no veían, compartiendo sus sobrantes con los necesitados. De los exquisitos manjares que sus hijos la obligaban á tener en su mesa, enviaba siempre lo que más le gustaba á los enfermos pobres.

Vivía cerca de la Candelaria. Levantábase muy temprano, y después de arreglada su casa, iba á la iglesia, en donde asistía á todas las misas que allí se decían. Comía á las doce y pasaba la tarde leyendo; se retiraba á su oratorio á la oración, en donde pasaba largas horas rezando. Varios días de la semana los pasaba en el hospital de San Juan de Dios y visitando á los enfermos pobres: obras de caridad que cumplió hasta una edad muy avanzada. Murió el 30 de Abril de 1692.

Concluiremos esta breve narración dedicada á las antiguas mujeres notables en Bogotá, con las siguientes palabras del genealogista y cronista Juan Flórez de Ocáriz:

“Hay en Santafé muchas damas muy selectas, políticas, bien compuestas y parecidas, de aseado lenguaje y discreción, y todo tál, que por mucho que se dijese sería menos de lo que pueda decir.”

De este corto estudio se deduce, según pensamos, que las primeras mujeres que colonizaron á Bogotá no eran despreciables, sino dignas de nuestro respeto; y si vinieron algunas malas y aventureras, la mayor parte de ellas se comportaban como matronas honradas y dignas de todo elogio: eran buenas madres de familia y abnegadísimas esposas, puesto que acompañaban á los colonos en sus trabajos y penalidades, y á quienes debemos estar muy agradecidos por la saludable y cristiana influencia que tuvieron en la marcha de la civilización en nuestra patria.

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER.

### A MI HIJO AUGUSTO

Vén, caliéntame el alma con tus besos,  
 Y alúmbrame mi crepúsculo sombrío;  
 Quiero oprimir tus labios,  
 Caramillo de gárrulas canciones  
 Do se expande en sonoras vibraciones,  
 Cual no lo escuché nunca, el nombre mío;  
 Y tu serena frente, donde espío  
 El curso de tu fácil pensamiento,  
 Inquieto como el céfiro errabundo,  
 Y puro cual su aliento;  
 Y tus mejillas suaves, como el roce  
 De tenue velo de impalpable gasa;  
 Y tus ojos, que me hablan y me ofrecen  
 Todo tu amor de niño, en la ternura  
 De esa mirada fulgorosa y firme  
 Donde tu alma se asoma á bendecirme.

¿Preguntas por qué ahogo  
 La amiga voz de súbito, y en tanto

Con ansiedad la vista te sondea,  
Y por tu rostro cálida serpea  
Intempestiva gota de mi llanto?

Porque en el fondo de tus ojos flota,  
Bañado en luz, un mundo que fue mío;  
Porque ese mundo es mi niñez remota,  
Todo mi ayer, todo mi hogar vacío;  
Porque en él palpitantes bullen, cruzan,  
Las sombras veneradas  
De otros seres que amé; porque ese ardiente  
Rayo de tus miradas,  
Vibró ayer en pupilas yá cerradas;  
Y esa dulce sonrisa que inconsciente  
Ondula en los corales de tu boca,  
En mi memoria evoca  
Otra que vi, que amé, que todavía  
Llevo en el alma en perdurable huella:  
¡Esa sonrisa sin igual, es de ella!  
¡Así mi santa madre sonreía!  
Y á veces, como en noche tenebrosa  
Relámpago veloz traza un segundo  
Los contornos del mundo,  
En breve gesto tuyo pasar miro  
Su semblante amoroso  
En las siluetas de tu raudo giro.

¿Nada de esto sabías? ¿No presumes  
Cuántas almas gemelas  
Derraman en la tuya sus perfumes,  
Como al lago sus linfas las vertientes?  
¿Me llaman con tu voz y no las oyes?  
¿Palpitan con tu sangre y no las sientes?

Cuando despunte la lejana aurora  
Del ciclo de tus años varoniles,  
Lo que preguntas á tu padre ahora  
Te lo dirá la voz reveladora  
Del propio corazón; y mi ternura  
Será en el despertar de tus recuerdos  
El primer eslabón de tu pasado.  
¡Oh, quién oyera de tu edad futura  
Las horas á tu lado!  
¿Que para donde voy, curioso inquieres?

¡Jamás lo sepas de los labios míos!  
¡Que te lleve conmigo á todas partes?  
¡Cuán sin piedad en tu inocencia eres!  
No sabes que á un ocaso  
Fatal, va el torbellino de los seres;  
Piensas que todo el universo es vida;  
Ignoras que hay secretos en la sombra;  
Mas yo marchó á los tétricos umbrales,  
Y tengo que avanzar, aunque pretenda  
Por ti, retroceder de mis eriales.  
Por ti, clave del cielo misteriosa  
Que descubrió á mi espíritu  
En la mansión del hombre tenebrosa  
Recónditos tesoros de ventura,  
Virtud no presentida, en la conciencia,  
Y en acordes de incógnita cadencia  
Me enseñas que al abrigo  
De las alas de un ángel,  
Es falso que la vida sea un castigo!  
Que no es todo amargura en la existencia!

Góza y juéga y sonríe á tu deseo  
Ahora que duermen para ti los hados;  
Más que tú mismo gozo yo, y aun creo,  
Cuando me haces tambor de tus soldados,  
O jinete en tu potro de madera,  
O perro y gato trompo y escalera,  
Que ruedan nuevamente por mi estancia  
Las auras retozonas de mi infancia.

Allí te llama un grupo que conoces:  
Te aplauden, te rodean,  
De tus carreras cortan los veloces  
Estrepitosos ímpetus  
Para estrecharte en sus amantes brazos,  
Todas te llaman suyo, y cada una  
Su parte de tus ósculos reclama.  
Y hay *una* que radiante de alborozo  
Su agradecido corazón derrama  
En la mirada, en la expresión, en dulces  
Sentidas frases de cariño tierno,  
Al verte idolatrado así por tántas  
Caras rivales de su amor materno.

Y yo con mis recuerdos reflexiono:  
 Tu corte es numerosa, pero trunca;  
 Rey de mi hogar, te falta medio trono;  
 Y no tendrás lo que perdiste, nunca.  
 Ellas, las que pasaron en silencio,  
 Llamadas por las voces de la noche,  
 A las calladas selvas del letargo,  
 Y en un suspiro amargo  
 Te mandaron su adiós sin conocerte,  
 Te adoraban también, como las otras,  
 Y cual las otras, para ti tenían  
 Tesoros de ternura que ignoraste,  
 Aromas para ungirte los cabellos,  
 Y besos de alma que estampar en ellos.

Sé bueno con tu madre, porque supo  
 Congregar, para escolta de tu vida,  
 Todas las glorias de la dicha humana;  
 ¿Qué más pudiera ambicionar tu anhelo?  
 ¿Ni qué más te daría el mismo cielo?  
 Angeles? Hay á tu redor. Virtudes?  
 Aureólas? Amor? Flores? Cadencias?  
 Todas las gracias, menos la fortuna,  
 Que es la riqueza de las almas pobres,  
 Arrullaron tu sér desde la cuna.  
 ¿Y yo qué tengo para ti, hijo mío?  
 Un sueño que fue hermoso, equivocado;  
 De una esperanza el cáliz polvoroso  
 Cortado en flor en su primer rocío;  
 Ni el lujo de una envidia del pasado;  
 Ni un seno de los míos donde duermas  
 Cuando la frente angelical reclinas;  
 Ni siquiera el legado de una patria,  
 Ni los escombros de mi hogar en ruinas.

Rínde á tu madre gratitud ardiente  
 Y haz de tu pecho sacrosanta urna  
 Que guarde eternamente  
 El culto de su imagen y su nombre;  
 Dale tu corazón, como yo el mío;  
 Ella besa tus lágrimas de infante,  
 Y secará tus lágrimas de hombre;  
 Ella será en tu invierno sol brillante,

Como es tu cielo azul de primavera;  
Y si en traidor abismo  
Tu soñado ideal se desmorona;  
Si el porvenir te burla; si yo mismo,  
Si mi mano yá helada te abandona,  
Ella será en tu angustia,  
Como lo es para mí, solaz, consuelo,  
Resurrección de la esperanza mustia,  
Y generosa bendición del cielo.

¿Pero qué acentos en los aires flotan?  
¿No escuchas en las brisas vespertinas  
Melancólicos ecos dilatarse  
Desde el etéreo Norte? ¿No adivinas  
De quién son las dos voces que modulan  
Tu nombre en la invisible lontananza,  
Cuando resbalan las errantes ondas  
En las espigas blondas?  
Su acento es de perdón, y no de queja;  
Es de amor y bondad, no encono adusto;  
¡Es que te llaman las hermanas mías  
Para hacerte olvidar entre armonías  
Las broncas notas de mi canto injusto!

Tienen razón los ecos de la patria;  
La hoz que segó mis flores  
Pudo ser más cruel, y no lo quiso;  
Aún se alfombra de luz mi paraíso;  
¿Acaso de sus fuentes y verdores  
Pude olvidarme? Oh no! Pero la suerte,  
Al herirnos en todo lo que amamos,  
Nos estrechó con vínculo tan fuerte,  
Que un alma sola en el dolor formamos,  
Solidaria en la vida y en la muerte.

Vén, vuélveme á abrazar. Yo te aseguro  
No entristecerme más. Yá me sonrío,  
Porque lo mandas tú. Dame más besos  
Para apagar en ellos el pasado  
Y revivir con otros embelesos.  
Si es dicha recordar, es más dichoso  
El olvido en los brazos del reposo!

Antes que tú vinieras, hijo mío,  
Al calor de irisada primavera,

A contornar con verde enredadera  
 El tronco desgastado, seco y frío  
 De mi existencia inmóvil,  
 La savia de mi vida se agotaba  
 Bajo esta escarcha rígida y perenne,  
 Bajo este pobre sol, que nunca supo  
 Ni nacer ni morir entre esplendores,  
 Y bajo este horizonte sepultado  
 En osario de cerros,  
 En cuyo fondo yace la llanura  
 Gélida y solitaria,  
 Sin bosques, y sin huertos, y sin ríos  
 De corrientes cantoras y anchos cauces;  
 Donde no zumba laboriosa abeja,  
 Y donde el viento sin cesar se queja  
 En la fúnebre copa de los sauces.

Mas hora, al contemplar cómo se imprimen  
 En tu infantil memoria  
 Las sombras, los contornos y las luces  
 De este que admiras, virgen panorama;  
 Al mirarte de bruces  
 Jugar al sol en la tupida grama;  
 Al pensar que estas ráfagas, al borde  
 De tu cuna corrieron,  
 Y su aliento de vida te ofrecieron;  
 Que estoy leyendo las primeras páginas  
 De tu incierto destino,  
 ¡Páginas para ti imperecederas!  
 En ese lento Funza,  
 Ese llano, esas lomas y laderas,  
 Y que este valle evocarás si un día,  
 Proscrito como yo, nostalgia impía  
 Te acongoja en orillas extranjeras;

Al pensar estas cosas, llama súbita  
 Arde en mi corazón; encanto ignoto  
 Descubro en esta gran naturaleza;  
 El peñasco y el soto  
 Se atavían de insólita belleza;  
 Aves de mil espléndidos colores  
 Surcan el cielo al són de sus cantares;  
 Corto corimbo de fragantes flores

Para el santuario de mis nuevos lares;  
 Ruego al benigno sol que nunca amengüe  
 La suave luz que á tu redor circuya;  
 El dolor, de mi espíritu se expatria;  
 ¡Y amo cuanto ames tú, y amo tu patria,  
 Y pongo mi alma en donde esté la tuya!

RAFAEL M. MERCHÁN.

(1889).

### LUMBRE DE SOMBRA

¿He soñado vivir entre los hombres  
 Y el sueño doloroso me atormenta?  
 ¿Qué de mi sér mortal se ha desligado  
 Y como á sér extraño me contempla?  
 ¿Proyección de una sombra en lo infinito?  
 ¿Lumbre que al foco vuelve y á su esencia?  
 Vapor de fango yá, dorada nube  
 Que al cielo azul desde el abismo sube?

¡Héme allí! ... Peregrino solitario  
 Viene á las pampas, de los níveos montes.  
 Salvaje trovador de los desiertos,  
 ¿Qué busca en las ciudades de los hombres?  
 ¿Gloria, excelsa virtud, amor?.... Locura!  
 ¿El haraposos lecho de Camoens?  
 ¿Baja el condor de la región del trueno  
 A morir de los saurios en el cieno?

JORGE ISAACS.

Bogotá, Marzo de 1886.



## HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA

PARA SERVIR DE CONTINUACIÓN Á LA HISTORIA DE COLOMBIA,  
POR JOSÉ MANUEL RESTREPO

Ne dites a la posterité que ce qui  
est digne de la posterité.

VOLTAIRE.—*Histoire de Pierre le  
Grand. Preface.*

No digas á la posteridad sino lo  
que es digno de la posteridad.

### LIBRO PRIMERO

#### VICEPRESIDENCIA DE MÁRQUEZ

Departamentos y Provincias de la Nueva Granada.—Su población y extensión.—Sus límites y países confinantes.—Sostiene la Unión Colombiana.—Junta una Convención Constituyente.—Organización del Gobierno granadino.—Cámaras de Provincia.—Elección de Presidente y Vicepresidente.—Este se posesiona.—Escoge un Ministerio.—Comisión de paz al Ecuador.—Preparativos militares.—La Convención termina sus sesiones: su Alocución y puntos que toca.—Trabajos de la Convención.—Legisla en materias eclesiásticas.—Corporaciones que se instalan.—Nombramiento de Secretarios.—Se publica y jura la Constitución.—Los Gobernadores nombrados.—Tesorería General organizada: sus operaciones.—Estanco de tabaco sostenido.—La Nueva Granada reconocida.—Se inicia un tratado con Francia.—Venezuela interpone sus buenos oficios para evitar la guerra con el Ecuador.—Flórez insiste en ocupar una parte del territorio granadino.—Los comisionados de paz piden nuevas instrucciones.—Tratado que discuten.—Un Ministro peruano en Quito.—Alianza proyectada entre el Ecuador y Perú.—Fuerzas militares de Flórez.—Tropas granadinas que se organizan.—Número de soldados que se decreta.—Constitución apostólica favorable.—Agitación de los partidos.—Elecciones generales.—La educación pública fomentada.—Creación del Colegio de la Merced.—Santander arriba á Santamarta.—Inoportuna petición suya censurada.—Sigue á Cúcuta.—Se rompen las conferencias de paz con el Ecuador.—Alianza de éste y el Perú.—Motín de un batallón.—Crítica situación de Flórez.—Regreso de los comisionados granadinos.—El Congreso peruano imprueba la alianza.—Opinión pública en Quito contra el Gobierno de Flórez.—Se comunica á Obando la rotura de las negociaciones.—Fuerzas de la Nueva Granada para la guerra.—Rompimiento de hostilidades.—Opinión favorable en Pasto.—Ofrecimiento del Coronel Sáenz: se pasa á la Nueva Granada.—Pasto ocupada por Obando.—Contento de sus habitantes.—Flórez ausente en Guayaquil.—Obando ofrece la paz al Ecuador.—La acepta.—El Gobierno de Márquez va á terminar.—Arriba Santander á Bogotá.

*Marzo: 1832.*—La Nueva Granada era el centro de la república de Colombia. Se componía de seis Departamentos: Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Istmo y Magdalena. Estaban divididos en diez y nueve Provincias. Conforme

al censo general que se verificó en 1825 tenía la población 1.311,538 almas (1).

La superficie de su territorio es de 41,000 leguas cuadradas de las de 20 al grado. Así es que sólo correspondían treinta habitantes á cada legua cuadrada; por consiguiente, estaba en gran parte desierta (2).

La Nueva Granada pártelos límites con Venezuela por el Este y por el Nordeste; sus costas son extensas, tanto en el Atlántico como en el Pacífico; por el Sur linda con el Ecuador, y aun toca su territorio con el Perú y Brasil en los vastos desiertos del Amazonas.

Aunque la Nueva Granada fuera capaz de figurar como Estado independiente, pues poseía un extenso, fértil y rico territorio, adecuado para casi todas las producciones del globo, y doble del que pertenecía á Venezuela y al Ecuador, fue la última que abandonó con repugnancia la idea de sostener la hermosa república de Colombia. Yá se podía decir que ésta, á pesar del vigor de su juventud, había sido herida de muerte por los ambiciosos proyectos de Páez, principalmente, apoyados en breve por Flórez, y que estaba en el sepulcro; sin embargo, la Nueva Granada sostenía la Constitución de 1830

[1] El cuadro siguiente manifiesta la población de la Nueva Granada, dividida por Provincias, conforme al censo de 1825:

Provincias.	Población.
Casanare.....	19,080
Pamplona.....	66,126
Socorro.....	90,119
Vélez.....	97,335
Tunja.....	177,426
Bogotá.....	188,695
Neiva.....	47,157
Mariquita.....	31,339
Antioquia.....	104,253
Mompós.....	40,180
Santamarta.....	44,395
Riohacha.....	11,925
Cartagena.....	143,645
Panamá.....	66,119
Veraguas.....	33,966
Chocó.....	17,250
Popayán.....	87,519
Buenaventura.....	17,684
Pastó.....	27,325
Suma.....	<u>1.311,538</u>

[2] La extensión de la Nueva Granada es conforme á los cálculos del Coronel Codazzi, que en una pequeña parte son aproximados.

dada para Colombia. No quiso abandonarla hasta haber recibido de Venezuela y del Ecuador noticias oficiales de que ambos Gobiernos se denegaban al restablecimiento de Colombia, que era el ensueño de los más antiguos y distinguidos patriotas granadinos.

Emanó de esta persuasión la convocatoria y reunión en Bogotá de la Convención granadina, encargada de acordar la Constitución y leyes orgánicas para el nuevo Estado. En aquel respetable Cuerpo había muchos que opinaban se le continuara el nombre glorioso de Colombia; otros preferían el de Nueva Granada. Después de largas discusiones obtuvieron éstos la victoria por la insignificante mayoría de un voto.

La Constitución para el Estado de Nueva Granada se terminó en 29 de Febrero, y el Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, José María Obando, la mandó ejecutar y publicar en 1.º de Marzo (1).

El Gobierno que organizó esta Constitución se componía de un Cuerpo Legislativo dividido en dos salas: un Senado y una Cámara de Diputados. Las funciones de los Senadores duraban cuatro años, y dos las de los Representantes. La duración del Presidente que debía desempeñar el Poder Ejecutivo era de cuatro años, y los mismos duraba el Vicepresidente, á excepción del primer nombrado, cuyo período sería de sólo dos años.

Organizóse también el Poder Judicial, limitándose el tiempo de la duración de los Jueces á cuatro años: limitación contraria á su independendencia, aunque produzca otros bienes que disminuyen el mal.

Diose al Poder Ejecutivo el auxilio de un Consejo de Estado, compuesto de siete miembros, cuyas funciones eran bien importantes.

Adoptóse en esta Constitución el establecimiento de Cámaras de Provincia. Tal institución había aparecido primero en la Constitución Colombiana, acordada por el Congreso Constituyente en 29 de Abril de 1830, con el objeto de modificar algún tanto el Gobierno central.

---

[1] Aunque en el último capítulo de la *Historia de Colombia* dimos detalles sobre estos sucesos, nos ha parecido necesario repetir algunos puntos, á fin de completar y dar mayor unidad á este primer capítulo.

“ Para la mejor administración de los pueblos, decía el artículo 126, se establecerán Cámaras de Distrito, con la facultad de deliberar y resolver en todo lo municipal y local de los Departamentos, y de representar en lo que concierna á los intereses generales de la República.”

Hé aquí el origen del Gobierno municipal independiente, ejercido por Diputados escogidos en elección popular.

La creación de Cámaras de Distrito, prevenida por la Constitución de 1830, no se llevó á efecto por el carácter provisional que ella tuvo. La de 1832 dio más amplitud á la institución, pues dispuso que en cada Provincia hubiera una Cámara de Diputados elegidos por el pueblo, la que tendría sesiones cada año.

*(Continuará)*

---

## CRONICA

Bogotá, 15 de Mayo de 1890.

Siguiendo la costumbre establecida por publicaciones análogas á la presente, también en la nuestra se encontrará, al fin de cada número, una sucinta reseña de lo más notable que haya ocurrido en el curso del mes.

En orden político, lo que más ha fijado la atención últimamente, es la pronta acogida que, á insinuación del Doctor Núñez, ha tenido el nombre del Doctor Carlos Holguín para que éste continúe ejerciendo, por dos años más, el puesto de primer Designado. Este asunto, que debe considerarse en el Congreso que se reunirá el próximo 20 de Julio, comenzaba á agitar los ánimos, y, según parece, hasta se creía que daría ocasión á serias divisiones en el seno del partido dominante.

Contrariando los augurios de algunos, y desconcertando los deseos de otros, es sin duda un hecho plausible el que los grupos disidentes se hayan puesto de acuerdo para evitar rivalidades enojosas y prematuras aspiraciones.

Sea cual fuere el criterio político con que se considere la persona del Doctor Holguín, no podrán dejar de reconocérsele sus servicios á la causa de sus simpatías, las dotes que le distinguen como hombre de ilustración no común, y el conocimiento del mundo y trato de gentes: condiciones que le abo-

nan para ser un activo y experto administrador de los intereses públicos.

El Doctor Holguín ha servido largos años en el periodismo, en donde ha ganado sus mejores laureles; ha sido, con no menor brillo, orador incansable de la oposición en los Congresos de diez y ocho años seguidos (de 1868 á 1876), y en la esfera de acción de los partidos, su acertada dirección y su consejo oportuno y discreto han sido muchas veces guía segura y decisiva para sus copartidarios. Es hombre netamente civil, de inteligencia muy clara y viva imaginación, y quien, por estos motivos, tanto como por haber estudiado el país y sus hombres, no menos por el hecho de contar extensas relaciones y simpatías aun entre sus contrarios en ideas políticas, ha de estar muy al corriente de las causas de malestar social que nos agitan y sentirse irresistiblemente llevado á coronar la más legítima y noble de las ambiciones: la de perpetuar su nombre trabajando por el engrandecimiento y suerte futura de la tierra que lo vio nacer.

Disfrutar de paz sólida y estable es yá un bien significativo, pero no creemos que esto sólo baste á contentar sus aspiraciones como gobernante de Colombia.

Con las instituciones actuales, que tanta fuerza y preponderancia dan á los mandatarios para guardar el orden público, pueden y deben realizarse otras conquistas morales y materiales que han sido siempre objetivo de los partidos.

La causa del orden no está reñida con las exigencias del progreso, antes bien creemos que la mejor política es aquella que une la primera con las segundas, en justa proporción.

La labor administrativa de un gobernante tiene mil modos para hacer sentir su benéfica acción é influencia en el seno de todas las clases sociales; para esto debe considerar las tendencias, aspiraciones y necesidades de los diversos gremios de industriales, la conformación y legítimas ambiciones de la clase media y aun la mejor manera de aprovechar, en bien de la generalidad, la suma de fuerza y de riqueza que representa la clase más afortunada de la sociedad.

Y cierto que para realizar esta labor, complicada en su estudio, no menos que de difícil desarrollo en su ejecución, es muy conveniente que el encargado del mando dure algún tiempo en el poder, salvando el escollo de los antiguos bienios, que

apenas bastaban, muchas veces, para que los Presidentes se diesen cuenta de la gravedad y trascendencia de los deberes del puesto.

En la época actual, cuando el estudio, la observación y el espíritu de análisis se han sobrepuesto con irresistible influjo á cualquier otro sentimiento, los partidos van perdiendo su tirantez revolucionaria y dogmática para entrar en campo más vasto: distintos órdenes de ideas pueden buscar un mismo objetivo. Hay en estos momentos aversión instintiva á la guerra, y se acentúa en los ánimos la convicción de que cada cual sabe cómo debe cumplir sus deberes, lo mismo que se abriga la confianza de que el tiempo irá corrigiendo desperfectos y vigorizando el criterio moral y social de las gentes.

En las esferas administrativas nos cabe la satisfacción de señalar la importante mejora iniciada por el señor Ministro de Fomento, General D. Leonardo Canal, quien ha ordenado la reparación completa del camino carretero del Norte, hoy en estado intransitable á causa de las lluvias incesantes del mes pasado. La nueva vía es la que conduce por el pie del cerro al Puente del Común, que era anteriormente por donde se transitaba. Se ha señalado término fijo (el de cuatro meses) para la conclusión de la obra.

El mismo señor Ministro de Fomento se preocupa seriamente con el propósito de poner en práctica los medios más adecuados para vigorizar y dar impulso á nuestra Agricultura. Sus esfuerzos son laudables, y esperamos que redunden en bien de la patria. Yá el *Diario Oficial* y otros periódicos publicaron la circular del Ministerio, de 28 de Febrero de este año, que ha sido el primer paso dado en este sentido.

---

La prensa de la capital ha dado cuenta de la muerte de cinco escritores notables: los señores Adriano Páez, Ramón Gómez, Benjamín Pereira Gamba, Hermógenes Sarabia y Florentino Vesga.

Fue el primero un *amateur enrangé* del periodismo y de la bella literatura, afición que debió servirle de pasajero lenitivo en la amarga situación á que lo redujo desde joven la aguda y terrible dolencia física que padecía y que al fin lo llevó al sepulcro. Activo y ameno corresponsal del *Diario de Cundi-*

*namarca*, durante los años que permaneció en Europa, al regresar en 1876 á Colombia, fundó la revista literaria *La Patria*, y otra de Instrucción pública, que circuló bastante. Comenzó por entonces á imprimir, en esmerada edición, la colección de sus obras, pero no se publicaron sino dos entregas.

El Doctor Ramón Gómez figuró principalmente en la política. Desempeñó puestos importantes y fue profesor de la Universidad. Como escritor, aparte de los informes y trabajos oficiales, quedan de su pluma dos folletos: *El principio de la utilidad* (1856) y los *Apuntes de viaje* (1880). Este último apareció con una introducción escrita por D. Florentino Vesga.

Las notas de viaje, escritas á instancias de sus amigos, comienzan desde la salida de París hasta la llegada á Bogotá, y contienen datos y apreciaciones exactas y oportunas sobre la vida parisiense. Están escritas en lenguaje muy claro, natural y preciso. En esas páginas brilla, como especial distintivo del carácter del autor, el amor entrañable que profesaba á su esposa, y en todos los recuerdos que evoca se revela como hombre de hogar y de corazón sensible, patriota y humano, que no sabe odiar ni aborrecer, y que busca en la civilización europea todo aquello que pueda adaptarse con ventajas á nuestra vida rutinera é incipiente de nación. El primer capítulo ó artículo lleva por título *De San Nazario, puerto francés, á Sabanilla, puerto de Colombia*. Cuenta la vida á bordo; nos impone de algunas costumbres francesas originales; da pinceladas vivas y muy verdaderas sobre el mar y la navegación, y después señala algunas particularidades de *Point à Pitre*, *Basse-terre* y *Port de France*, ciudades de las Antillas francesas. El segundo artículo se titula *De la Martinica á Sabanilla*, y en él hace una descripción muy rápida, pero también juiciosa y verdadera, de La Guaira, Caracas y Puerto Cabello, y expone síntesis muy acertadas sobre el comercio y población de Venezuela. El tercero es *La llegada á Sabanilla y Estación en Barranquilla*. Este contiene observaciones sobre la incómoda y hasta peligrosa bahía que formaba el puerto principal del país, datos sobre el comercio de Barranquilla y sobre las ideas que despierta un viaje á la Costa Atlántica. En el capítulo cuarto describe la *Estación de Caracolí* y habla del malogrado ferrocarril de Mr. Brown, y también, lo mismo que en los precedentes, se

extiende en indicaciones generales en favor del progreso y del desarrollo que con auxilio del Gobierno pudiera darse á las fértiles riberas del Magdalena. El quinto es la descripción pintoresca del viaje de *Honda á Bogotá*. El sexto es la *Llegada á Bogotá* y las indispensables comparaciones entre nuestra manera de viajar y la de los europeos. Los seis capítulos siguientes están destinados á pintar la vida en París, y en uno de ellos estudia la clase de instrucción que allí obtienen los jóvenes extranjeros y la mejor manera de hacerla provechosa; en otro trata de las aguas termales de Pougues y Vichy, y de las precauciones y puntos en que deben fijar su atención los viajeros hispano-americanos. La enunciación de todas las maravillas de la capital de Francia y de los innúmeros placeres que encierra, de sus adelantos artísticos, científicos y literarios, está muy bien completada con observaciones sagaces que debe tener en cuenta todo viajero que quiera aprovechar el tiempo y no malgastar el dinero, y por este lado el relato á que nos referimos es sumamente recomendable y único en su género, pues ninguno de nuestros viajeros que han visitado á Europa han hablado á sus compatriotas con la claridad, exactitud y franqueza con que el Doctor Gómez lo hizo en sus ligeros pero muy intencionados apuntes.

Benjamín Pereira Gamba fue hijo de D. José Francisco Pereira, y hermano menor de Nicolás, Próspero y Guillermo, todos cultivadores del periodismo y amigos de las letras. Había nacido en Bogotá el 20 de Octubre de 1834, y estudió con provecho; conocía muy bien el latín. Desde niño se captó generales simpatías entre sus maestros por la dulzura de su carácter y por la moderación de su conducta: prendas que en vez de disminuir con la edad, acrecieron con el trato social y con el espíritu de tolerancia que engendra el amor á la humanidad. Fue largo tiempo empleado público, acucioso y activo. Hacia 1857, encontrándose en esta capital, de Ministro del Ecuador, el señor D. Teodoro Gómez de Latorre, lo estimuló para que, en unión de los señores Belisario Peña y Francisco O. Barrera, y con apoyo é iniciativa del Gobierno de aquel país, se trasladasen á la ciudad de Loja á fundar un colegio, lo que se efectuó. Allí se casó. Luégo regentó otro establecimiento de educación en Quito, y cuando en 1866 vino

á Bogotá, el General Mosquera le dio un empleo en el ramo del Crédito Público. Después estuvo de Director de Correos y Telégrafos, de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y fue también Diputado al Congreso y Secretario de Legación en los Estados Unidos y en el Ecuador (en 1884).

Siempre figuró en las filas del partido liberal, y era creyente muy sincero y piadoso. Sus poesías están inspiradas todas en el sentimiento religioso, y hay algunas de verdadero mérito, como la muy conocida *El toque de oraciones*. Murió el 20 de Abril, y sus restos fueron conducidos al cementerio al siguiente día.

El nombre de Hermógenes Sarabia merece también citarse como el de notable poeta. Figuró entre los escritores de costumbres como de los más ocurrentes y felices, y no dejó de invadir el campo de la política, aun cuando no era asiduo cultivador de género determinado, ni daba grande importancia á sus dotes de escritor. Muy dado á las lecturas francesas, de carácter un tanto excéntrico y reconcentrado, con el instinto de lo bello y de lo grande que se impone en los poetas con impulso irresistible, y con tal cual rasgo de filósofo positivista, el estilo de este autor revela la situación de su ánimo, las fuentes principales en donde obtuvo su inspiración, las incertidumbres y dolores de un alma de poeta y á las veces el razonamiento frío de quien ha sentido su corazón desgarrado muy pronto por los desengaños. Su más reputada poesía es la que le inspiró el trágico fin de la artista española María Herrera, que trabajó en el teatro de Bogotá, y aun en los albores de su existencia, puesto que apenas contaría veinte años de edad, se suicidó. Cuando murió el señor Sarabia llevaba como seis años de vivir encerrado, sufriendo frecuentes ataques de enajenación mental.

El día 6 de este mes dejó también de existir el Doctor Florentino Vesga, abogado y periodista muy conocido, que ocupó puestos importantes en la carrera pública, y poseía, como escritor, la rara cualidad de exponer con toda sinceridad y franqueza sus opiniones, aun cuando pugnaran con las de la generalidad. Ha muerto cuando aún se creía que su talento y laboriosidad habían de impulsarle otra vez al campo predilecto de sus simpatías: el de la prensa.

## PRÓXIMO A PUBLICARSE

Dentro de poco verá la luz pública una interesante novela histórica, en 4.º menor, de más de 200 páginas, y muy bien impresa, que lleva por título *Policarpa Salavarrieta*, escrita por el señor D. Constancio Franco V.

Se venderá en el almacén del señor Misael Solano.

---

### DECRETO NUMERO 151,

#### SOBRE IMPRENTA

*El Presidente de la República,*

##### CONSIDERANDO:

1.º Que la Constitución Nacional [artículo 42] protege “la honra de las personas, la tranquilidad pública y el orden social,” contra los abusos de la prensa;

2.º Que el Código Penal vigente, de conformidad con la legislación actual de todas las naciones cultas, reconoce, especialmente en los artículos 138, 141, 209 y 578 á 592, que la palabra y la imprenta pueden ser instrumento de delincuencia contra el Estado y contra los particulares, y que los delitos y culpas que por tales medios se cometen deben ser prevenidos y reprimidos;

3.º Que el artículo constitucional transitorio K confiere al Gobierno “la facultad de prevenir y reprimir los abusos de la prensa,” “mientras no se expida ley de imprenta,” y no habiéndola expedido el Cuerpo Legislativo, el Gobierno no puede dejar de cumplir con este deber claro y terminante;

4.º Que el juicio de controversias entre particulares corresponde al Poder Judicial, mientras que la conservación del orden social y de la paz pública está especialmente encomendada al Gobierno;

5.º Que la equidad y conveniencia de la legislación de imprenta estriban principalmente en la exacta definición de deberes y derechos y en la justa distribución de responsabilidades;

##### DECRETA:

#### I-PRELIMINAR

Art. 1.º Los delitos y culpas que se cometen por medio de la prensa se dividen en dos clases:

1.ª Delitos y culpas contra la sociedad; y

2.ª Delitos y culpas contra particulares;

Son publicaciones *subversivas* las que dañan ó alarman á la sociedad, y publicaciones *ofensivas* las que vulneren derechos individuales.

Art. 2.º La intervención del Gobierno, como asunto de alta policía, en la regulación del ejercicio de la prensa, se refiere á las publicaciones subversivas y á la responsabilidad personal de los impresores; sin perjuicio de que por la vía judicial se exija á los autores la responsabilidad que pueda corresponderles, con arreglo al Código Penal y leyes complementarias en consonancia con las disposiciones de este Decreto relacionadas con la materia.

Art. 3.º La represión de las publicaciones ofensivas y el castigo de sus autores corresponde, como el juzgamiento de cualesquiera delitos comunes, al Poder Judicial.

#### II--DE LAS PUBLICACIONES SUBVERSIVAS

Art. 4.º Constituye delito de imprenta contra la sociedad cualquiera de los actos contenidos en los grupos siguientes:

1.º Atacar la fuerza obligatoria de las instituciones ó las leyes, ó provocar á desobedecerlas; ó tratar de justificar actos que las leyes califican de delitos, ó excitar á cometerlos;

2.º Atacar la Religión Católica;

3.º Desconocer ú ofender la dignidad y prerrogativas de cualesquiera autoridades en el orden civil ó el eclesiástico; atacar las Corporaciones depositarias del poder público ó las Ordenes religiosas reconocidas por el Estado;

4.º Atacar la institución militar;

5.º Tomar el nombre y la representación del pueblo; combatir la legítima organización de la propiedad; concitar unas clases sociales contra otras, ó concertar coaliciones con el mismo objeto;

6.º Atacar la inviolabilidad de la cosa juzgada, ó coartar con amenazas ó dictorios la libertad de los jueces, magistrados y funcionarios públicos encargados de perseguir y castigar los delitos;

7.º Publicar noticias falsas de las que pueda resultar alarma ó peligro para el orden público, ó grave daño á los intereses ó crédito del Estado;

8.º Anticiparse á publicar, sin competente permiso, actos oficiales; hacer revelaciones que comprometan los intereses de la República ó perturben una negociación diplomática;

9.º Impugnar directa ó indirectamente la moneda legal ó propender á su depreciación;

10. Ofender la decencia pública con escritos obscenos ó noticias escandalosas.

Art. 5.º Permítase ampliamente á todo escritor:

1.º Discutir los asuntos de interés público, proponer y razonar las reformas que estime justo y conveniente se introduzcan en la legislación;

2.º Discutir los candidatos para puestos de elección popular ó parlamentaria, mientras el candidato no haya renunciado su candidatura, y siempre que no se ocurra á la calumnia, que en todo caso es un delito.

Art. 6.º La intervención gubernativa en materia de imprenta corresponde al Ministro de Gobierno, y bajo las órdenes y prevenciones del mismo Ministro, á los Gobernadores y Jefes políticos provinciales, los cuales, en casos dudosos, consultarán con el respectivo superior jerárquico.

Art. 7.º Cuando una publicación asuma carácter subversivo, la autoridad competente dictará, según el caso, alguna de las siguientes providencias:

1.º Amonestación á quien corresponda de la falta en que se ha incurrido y de la rectificación ó enmienda que deba hacerse, previniendo la pena en que se incurrirá en caso de resistencia;

2.º Prohibición de anunciar por carteles la publicación y de venderla por las calles, por el término de quince días á seis meses;

3.º Suspensión de la publicación por el mismo término.

Art. 8.º En caso de desobediencia ó reincidencia, la autoridad podrá decretar:

1.º Secuestro y anulación de los ejemplares impresos;

2.º Suspensión absoluta de la publicación bajo el mismo título que tuvo ú otro distinto.

Art. 9.º Si la publicación no fuese periódica, la autoridad inferior sólo podrá prohibir su venta, y recoger y depositar los ejemplares, hasta que por el Ministerio de Gobierno se dicte resolución definitiva.

Art. 10. La parte interesada podrá pedir á la respectiva autoridad superior administrativa, que reforme ó revoque las resoluciones dictadas por los Jefes provinciales ó los Gobernadores.

Art. 11. Cuando se trate únicamente de ataques á la Religión Católica, toda resolución prohibitiva ó suspensiva será provisional mientras se consulta el punto con la autoridad eclesiástica. Toda publicación que obtenga censura eclesiástica favorable ó permisiva, del respectivo Ordinario, y que no fuere por otro concepto subversiva, no podrá ser prohibida por la autoridad civil.

[Concluirá]